

**LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA EN *ARUCCI/TUROBRIGA*
(AROCHE, HUELVA): EL EJEMPLO DE LA CASA NORTE,
NUEVAS CONSIDERACIONES SOBRE SU ARQUITECTURA Y
ARQUEOLOGÍA.**

**DOMESTIC ARCHITECTURE IN *ARUCCI/TUROBRIGA*
(AROCHE, HUELVA): THE EXAMPLE OF THE CASA NORTE,
NEW PERSPECTIVES ON ITS ARCHITECTURE AND
ARCHAEOLOGY.**



**Universidad
de Huelva**

FACULTAD DE HUMANIDADES

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**Rafael González Domínguez
Grado en Historia**

**Tutores: Juan Manuel Campos Carrasco
Javier Bermejo Meléndez**

**Fecha de entrega: 20/06/2016
Convocatoria de junio**



Universidad
de Huelva

FACULTAD DE HUMANIDADES

ANEXO II

DECLARACIÓN DE HONESTIDAD ACADÉMICA

El estudiante abajo firmante declara que el presente Trabajo de Fin de Grado es un trabajo original y que todo el material utilizado está citado siguiendo un estilo de citas y referencias reconocido y recogido en el apartado de bibliografía. Declara, igualmente, que ninguna parte de este trabajo ha sido presentado como parte de la evaluación de alguna asignatura del plan de estudios que cursa actualmente o haya cursado en el pasado.

El estudiante es consciente de la normativa de evaluación de la Universidad de Huelva en lo concerniente al plagio y de las consecuencias académicas que presentar un trabajo plagiado puede acarrear.

Nombre Rafael González Domínguez _____

Firmado Rafael González Domínguez _____

DNI 45.076.972-P _____

Fecha 20 de junio del 2016 _____

ÍNDICE

Resumen	Pág. 1
I. Introducción	Pág. 2
II. Objetivos	Pág. 5
III. Metodología y fases de trabajo	Pág. 6
IV. Localización y antecedentes	Pág. 8
V. Análisis arquitectónico	Pág. 13
A. Técnica edilicia	Pág. 14
B. Análisis de cotas	Pág. 16
C. La planta de la Casa Norte	Pág. 17
VI. Análisis funcional	Pág. 31
) <i>Tabernae</i>	Pág. 33
) <i>Vestibulum</i>	Pág. 42
) <i>Cella ostiaria</i>	Pág. 44
) <i>Atrium</i>	Pág. 45
) <i>Cubicula</i>	Pág. 49
) <i>Cella penaria y culina</i>	Pág. 51
) <i>Tablinum /Triclinium</i>	Pág. 55
) Conclusiones del Análisis funcional	Pág. 60
VII. Consideraciones finales	Pág. 63
VIII. Bibliografía	Pág. 65

Resumen

El estudio de los testimonios materiales dejado por las sociedades pasadas forma parte substancial de la reconstrucción histórica del pasado. En este sentido, la intervención científica en el yacimiento a través de la excavación arqueológica es esencial para la recuperación de los artefactos y ecofactos que forman parte del registro arqueológico y que tras ser analizados, nos aportan detalles de las relaciones existentes entre los seres humanos que habitaban el lugar y el contexto en el que son hallados, así como de determinados indicadores que nos muestran la secuencia de amortización y ocupación de un espacio. En este trabajo se presentan los resultados obtenidos en la campaña de intervención arqueológica desarrollada en el ambiente doméstico denominado “Casa Norte” dentro de la ciudad hispanorromana de *Arucci*, en la localidad de Aroche (Huelva). El análisis arqueoarquitectónico de sus estructuras y del material exhumado, han ofrecido un nuevo marco funcional de las diferentes estancias que comprende la *domus*. Estos resultados nos ayudan a profundizar en los conocimientos que teníamos hasta ahora sobre la ocupación e implantación del modelo romano en el área urbana del territorio onubense.

Palabras clave: *Arucci*, *Turobriga*, Aroche, Huelva, arqueoarquitectura, arquitectura doméstica, *atrium*.

Abstract

The study of the material evidence left by ancient societies constitutes a substantial resource for the historic reconstruction of the past. In this regard, the scientific investigation in archaeological sites by means of excavations is essential in order to recover the artifacts and ecofacti that are part of the archaeological register. After being examined, these elements provide details about the relations among the human beings who inhabited the place and about the context where they have been found. At the same time, they offer certain indicators that show the sequence of amortization and occupation of an area. This work presents the results derived from the archaeological campaign carried out in the domestic environment known as ‘Casa Norte’, which belongs to the Roman Hispanic city *Arucci*, located in Aroche (Huelva). The analysis of the archaeological registers through an examination of the remaining architectonic structures as well as of the exhumed materials has provided a new functional frame of the various rooms that formed the *domus*. These results help us to widen the knowledge we had so far acquired about the occupation and settlement of the Roman models in the urban areas of the territory of *Onuba*.

I. Introducción

El presente trabajo se realiza ajustándose a la normativa de Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva y para dar conformidad a lo establecido en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, cuyo artículo 12, punto 3, especifica que: “todas las enseñanzas oficiales de grado concluirán con la elaboración y defensa de un trabajo de fin de Grado, que ha de formar parte del plan de estudios”.

La elección de la temática que en él se desarrolla nace del interés que siempre he tenido en el conocimiento de la Historia a través de la arqueología, especialmente de la etapa histórica conocida como época clásica pero, más concretamente, mi atención siempre ha estado en la implantación de Roma en el Occidente de lo que fue la provincia *Baetica*. Hasta hace pocos años se pensaba que el territorio que hoy forma parte de la provincia de Huelva no llegó a alcanzar ninguna importancia dentro del devenir histórico de Roma, al creer que esta parte del Occidente que se encontraba en un fondo de saco no parecía tener una mayor importancia para la economía romana, lo que supondría una escasa implantación de los modelos sociales y culturales romanos en el territorio onubense. Todo lo contrario, para dejar constancia de su dominio y ejercer el control de los recursos y de las vías de comunicación del territorio del Occidente de la Bética, Roma llegó a fundar varias ciudades, entre ellas la que trae hasta aquí este trabajo, la ciudad de *Arucci*, en el Norte de lo que hoy es la provincia de Huelva.

Desde el comienzo de mis estudios de Grado de Historia, parte del tiempo libre del que disponía entre mi trabajo profesional, la asistencia a clases y el estudio, lo he dedicado a participar como alumno colaborador en el seno del Grupo de Arqueología “Urbanitas, Arqueología y Patrimonio” de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva. En este contexto de colaboración pude insertarme en el desarrollo de diferentes marcos proyectuales tanto nacionales como internacionales que me han ayudado a aumentar y complementar los conocimientos que he ido adquiriendo

en las diferentes asignaturas cursadas a lo largo del Grado de Historia; así como orientar mi formación hacia una línea histórica-arqueológica.

Las actividades que he realizado como alumno colaborador se han desarrollado en los siguientes marcos proyectuales: “Proyecto de Prospección superficial del Término Municipal de San Juan del Puerto. Elaboración de la carta arqueológica”; “Proyecto de Investigación y Puesta en Valor de la ciudad púnico-mauritana de *Tamuda*. Campaña 2014”; “Proyecto de Excavación arqueológica puntual en la Casa Norte de la ciudad hispanorromana de *Turobriga*. Campaña 2014”; “Proyecto de Investigación y puesta en valor de la ciudad hispanorromana de *Arucci/Turobriga*. Excavación del *Campus* y *Macellum*. Campaña 2015”; y finalmente “Proyecto de prospección superficial en la necrópolis de La Belleza (2016)”.

Precisamente, de mi participación junto al Grupo de Arqueología “Vrbanitas, Arqueología y Patrimonio” en la intervención arqueológica puntual “La Casa Norte” (2014), que se desarrolló entre noviembre y diciembre de 2014, surge este Trabajo de Fin de Grado como un paso más, por un lado, de mi formación, ya que supone la culminación de los estudios de grado; y por otro, en el estudio y conocimiento del complejo estructural que supone la Casa Norte.

Tengo que agradecer la oportunidad que me ha brindado la Universidad de Huelva al poder comenzar los estudios de Grado de Historia en una etapa de mi vida en la cual, por mi edad, me encontraba fuera del orden que se debe seguir dentro del *cursus honorum* que se desarrolla desde que se comienzan los estudios por primera vez en la etapa infantil. También deseo dar las gracias y felicitar a los profesores del Área de Historia de la Facultad de Humanidades por la gran labor profesional que realizan a través de la enseñanza, mostrando a los alumnos la Historia desde una perspectiva crítica apartada de los estereotipos etnocentristas. Pero sobre todo, agradezco muy especialmente a los miembros del grupo de investigación HUM 132 “Vrbanitas, Arqueología y Patrimonio”, del Área de Arqueología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva, por haberme acogido en su entorno de trabajo, por su ayuda que me han dispensado y por el aporte de conocimientos que me han proporcionado durante los años que he permanecido como estudiante. Entre ellos quiero hacer mención

especial a los Drs. Juan Manuel Campos Carrasco y Javier Bermejo Meléndez por haber confiado en mí desde el primer momento para colaborar con ellos, por haberme sugerido el estudio de la Casa Norte y por las horas y el esfuerzo que han dedicado en la dirección de este Trabajo de Fin de Grado y, en general, en ampliar mis conocimientos en el campo de la arqueología.

II. Objetivos

Hasta la fecha tan solo se había realizado un intento de aproximación arquitectónica y funcional de los ambientes que componen la Casa Norte. Esta aproximación se había realizado a través de los escasos datos sobre la estructura edilicia que aportaron un primer estudio geofísico en el año 2007 y, posteriormente, en el año 2008, los trabajos de exhumación y limpieza de la cabecera de los muros. En ambas actuaciones no se llegaron a agotar los niveles de registro arqueológico.

El objetivo general de este trabajo de Fin de Grado es el análisis funcional de las diferentes estancias de la Casa Norte a través del estudio arqueoarquitectónico y del examen del registro arqueológico que se ha recuperado en la campaña del año 2014 denominada *Proyecto de Intervención Arqueológica Puntual “La Casa Norte” en la ciudad hispanorromana de Turobriga*, para poder de esta manera reinterpretar o confirmar con mayor claridad y argumentos la funcionalidad de los diferentes ambientes de la vivienda.

Por lo tanto, este estudio parte de los datos obtenidos de la excavación arqueológica hasta agotar registro que se realizó en cada una de las habitaciones que forman parte de ese edificio. Los objetivos que se pretenden alcanzar son:

1. Precisar la funcionalidad de cada área de la vivienda.
2. Establecer la cronología ocupacional de la edificación.
3. Determinar la secuencia diacrónica de la *domus*.
4. Contribuir a la ampliación de la reconstrucción histórica de la ciudad hispanorromana de *Arucchi/Turobriga*.

III. Metodología y fases de trabajo

Para lograr los objetivos propuestos anteriormente se ha llevado a cabo durante el estudio un proceso inferencial de razonamiento de tipo hipotético-deductivo. Partiendo del análisis de las estructuras que se conservan y de los restos materiales hallados durante la campaña de excavación, realizada entre noviembre y diciembre del año 2014 en la estructura denominada Casa Norte del yacimiento arqueológico de la ciudad romana de *Arucci*, se ha pretendido llegar a una serie de interpretaciones válidas y coherentes.

La aplicación de esta metodología se ha realizado en varias fases en las que se han empleado diferentes métodos o técnicas de investigación encaminadas al estudio del yacimiento, sus estructuras y los materiales arqueológicos recuperados:

1. Excavación arqueológica hasta agotar registro, que fue llevada a cabo por el Grupo de Arqueología “Vrbanitas, Arqueología y Patrimonio” de la Universidad de Huelva en cada una de las habitaciones del edificio.
2. Vaciado bibliográfico exhaustivo sobre el estado de la cuestión en la etapa cronológica y zona geográfica de estudio.
3. Análisis arqueoarquitectónico de los restos conservados mediante medios analíticos propiamente arqueológicos: la estratigrafía murada, el estudio de las técnicas constructivas, las tipologías de los diferentes materiales y los análisis arqueométricos.
4. Análisis en laboratorio de los materiales recogidos en la actividad de campo.
5. Redacción del trabajo una vez obtenidos y analizados todos los datos.

El material exhumado en el yacimiento, y posteriormente analizado en el laboratorio, ha seguido una metodología adaptada siempre a los protocolos que actualmente se recogen y aceptan en el ámbito científico internacional. El primer paso ha consistido en el inventariado, en el que se ha llevado a cabo una selección de aquellos fragmentos que permiten la reconstrucción de la pieza para el posterior estudio tipológico, lo que otorga información importante acerca de su funcionalidad y/o cronología. Posteriormente, las piezas que integraron la selección pasaron a ser

dibujadas empleando las herramientas adecuadas para el dibujo arqueológico. A continuación se procedió a su digitalización individual con el programa *CorelDraw*, consiguiendo con ello una visión completa de los recipientes que nos ayudase a su identificación funcional dentro del repertorio estudiado.

La aplicación por fases de cada una de estas tareas metodológicas ha permitido la consecución de este trabajo y alcanzar los objetivos expuestos anteriormente.

Todo el material gráfico que se expone en este trabajo ha sido elaborado por el Grupo de Arqueología “Urbanitas, Arqueología y Patrimonio” de la Universidad de Huelva.

IV. Localización y antecedentes

La ciudad Hispanorromana de *Arucci* se localiza al Norte de la provincia de Huelva, dentro del término municipal de Aroche y a escasos dos kilómetros de distancia del núcleo urbano; ubicada en la Finca “La Belleza” en el entorno de la Ermita de San Mamés (Fig. 1)



Fig. 1. Plano localización de la ciudad Hispanorromana de *Arucci* en la localidad de Aroche (Huelva).

Este yacimiento está inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (CGPHA) como Bien de Interés Cultural (BIC) con la tipología de “Zona Arqueológica de la Ciudad Hispanorromana de *Arucci*” (Decreto 407/2008, de 8 de julio, BOJA nº 152, de 31/07/2008).

El área del B.I.C. de *Arucci* está definida por un polígono irregular cuyos vértices se localizan en las siguientes coordenadas UTM huso 29 norte:

Nº Vértice	X	Y
1	680108	4204540
2	680202	4204970
3	680440	4204985
4	680520	4204950
5	680406	4204780
6	680502	4204530

Dentro de estas coordenadas se ubican todos los elementos que conforman la ciudad de *Arucci*, donde se han desarrollado los trabajos de excavación.

La actividad investigadora en el yacimiento arqueológico *Arucci* viene siendo realizada por el grupo de Arqueología de la Universidad de Huelva desde el año 1996, sumándose en el año 2004 el Excmo. Ayuntamiento de Aroche, lo que supuso el punto de inicio de un Proyecto General de Investigación dirigido por el Catedrático de Arqueología de la Universidad de Huelva Dr. Juan Manuel Campos Carrasco.

El espacio conocido como Casa Norte forma parte del conjunto doméstico de la antigua ciudad de *Arucci*. Se encuentra situada en la zona septentrional del yacimiento arqueológico, junto a un tramo emergente de la muralla de la ciudad y muy cerca de una de las puertas de entradas de la muralla y del *campus martius*. Su fachada principal está orientada hacia el *cardo maximus* (Fig. 2).

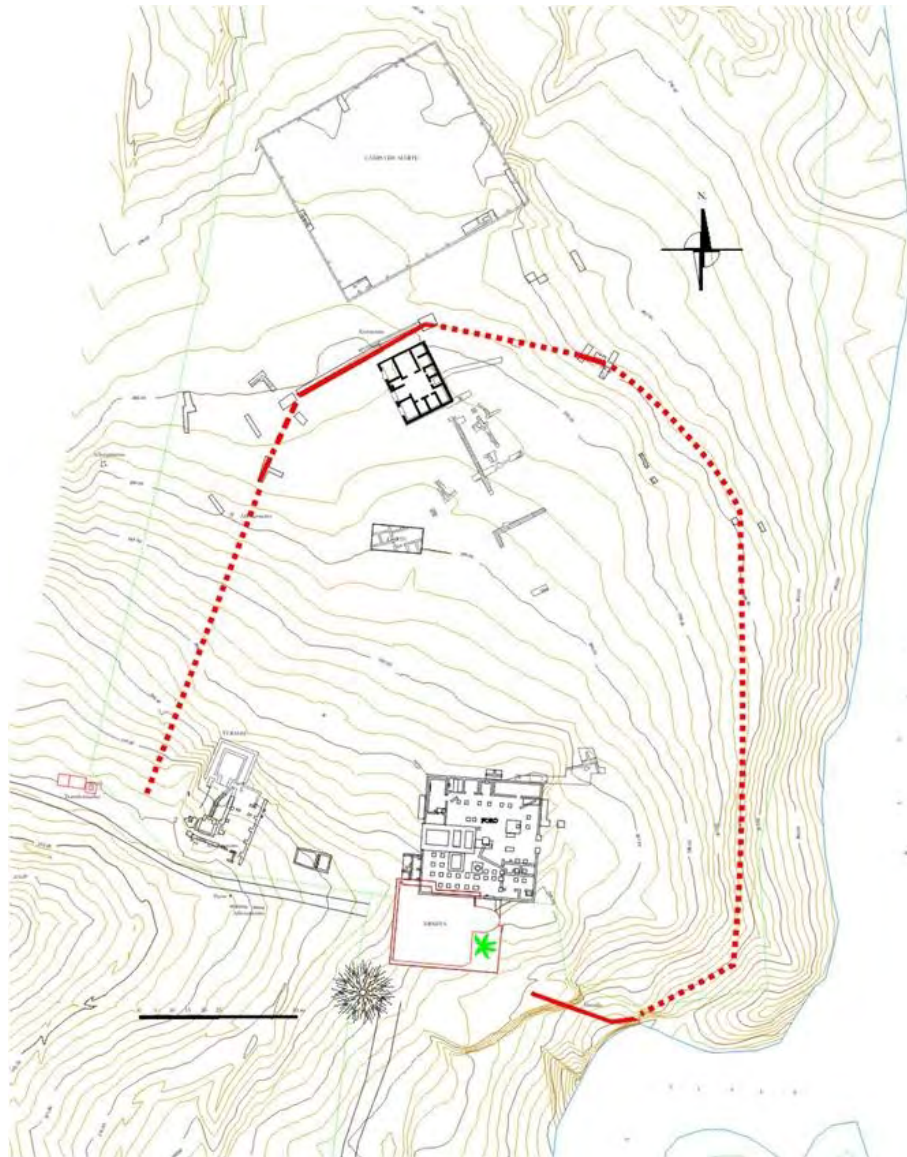


Fig. 2. Plano del área que ocupaba la ciudad de Arucci.
La línea roja se corresponde al trazado de la muralla que circundaba la ciudad y resaltado en negrita, las estructuras de la Casa Norte.

Dentro del Proyecto General de Investigación, en la campaña del año 2007, se realizaron prospecciones geofísicas en las que destacaron unas estructuras muradas que definían un edificio rectangular cerca de la muralla Norte (Fig. 3). Posteriormente, en las campañas de finales de 2008 y principios de 2009, se ejecutaron sondeos y se delimitaron los muros perimetrales e interiores, sin llegar a agotar el registro arqueológico. El resultado fue la definición en superficie de todas los muros de la

vivienda, pero sin el registro arqueológico interior y exterior asociado a las estructuras (Gómez *et al.*, 2010), por lo que no se pudo hacer un análisis arquitectónico funcional y cronológico del edificio.

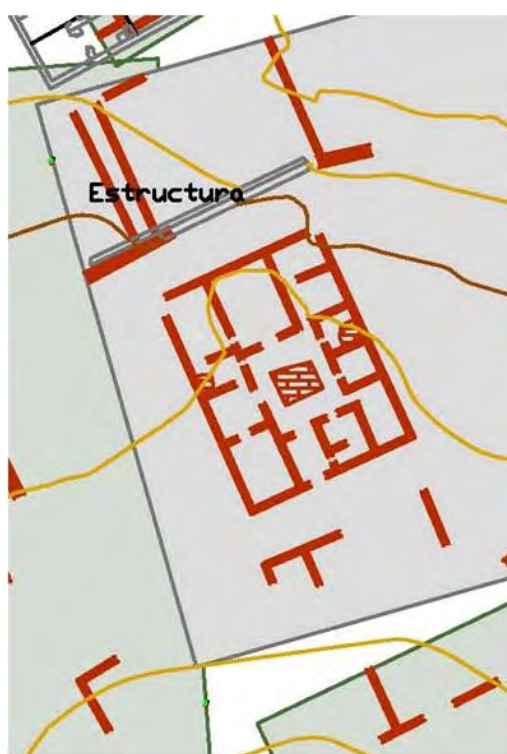


Fig. 3. Plano detalle de la Casa Norte en las prospecciones geofísicas.

Los trabajos desarrollados hasta ese momento pudieron determinar que las estructuras muradas formaban parte de un conjunto doméstico (*domus*) en la zona *intra moenia* de la ciudad romana de *Arucci*. La vivienda ocupa una ínsula a la que no se le adosa ninguna estructura exterior. Su interior está constituido por trece estancias que se articulan en torno a una central (H10) desde la cual se accede a las demás, excepto a dos de ellas que tienen la apertura hacia el exterior de la casa. El acceso principal a la vivienda desde el exterior estaría situado en la denominación H11, que abre hacia la vía principal que cruza la ciudad de Norte a Sur, el *cardo maximus* (Fig. 4).

Trabajos de investigación posteriores llegaron a la conclusión de que la casa objeto de estudio supone uno de los mejores exponentes, a día de hoy, de la arquitectura

doméstica de la ciudad de *Arucci* y una de las edificaciones mejor conservadas en planta (Bermejo *et al.* 2014).



Fig. 4. Fotografía aérea del estado de la Casa Norte tras la excavación superficial.

Entre el mes de noviembre y diciembre de 2014 se efectuó una intervención arqueológica puntual por parte del Excmo. Ayuntamiento de Aroche con el objeto de continuar con la puesta en valor del yacimiento arqueológico, el cual se encuentra abierto al público desde el año 2004. Esta intervención se concibe como un paso más dentro del Proyecto General de Investigación que dirige el Área de Arqueología de la Universidad de Huelva. En este trabajo se pretende analizar los últimos resultados que han dado lugar tras el estudio y análisis de las estructuras y el material exhumado con objeto de dar una funcionalidad a cada una de las estancias que comprenden la denominada Casa Norte.

V. Análisis arqueoarquitectónico

La planta de la casa está definida por un conjunto estructural en la que se ha detectado una única fase en su construcción. Este hecho determina el empleo de diferentes soluciones arquitectónicas en el diseño de la planta del edificio. De manera general el estudio diacrónico de los diversos componentes advierte de la existencia de fenómenos de reutilización de materiales y fragmentos arquitectónicos procedentes de una edificación previa de la ciudad, así como de las *refecciones* operadas en alguna de las estancias de la vivienda, con el cegamiento de vanos de tránsito que comunicaban diferentes ambientes. Cabe destacar que tras la última campaña de intervención sobre el conjunto se ha podido actuar sobre todas y cada una de las estructuras que componen el edificio. Así, es posible aludir a los doce espacios que han podido diferenciarse vertebrados en torno a un elemento de distribución central (Fig. 5).



Fig. 5. Fotografía aérea de la Casa Norte al finalizar la excavación.

A. Técnica edilicia

Este apartado está destinado al examen de los aparejos, esto es, la forma en que quedan colocados los materiales en una construcción. El criterio seguido consistió en definir los grupos según la utilización de unas mismas técnicas constructivas. Se ha optado por adoptar la nomenclatura tradicional de *opus* debido a la correspondencia existente entre las técnicas edilicias de *Arucci* y las categorías generales, salvo en el caso del *opus incertum*, donde se ha preferido la denominación de mampostería¹, concepto más general y que se adapta mejor a lo observado en la construcción de la Casa Norte.

En relación a las técnicas constructivas que se constatan en este edificio destaca como la utilizada con mayor frecuencia la mampostería. En este grupo se han ordenado una serie de estructuras atendiendo a las características morfológicas y a la especificidad del tipo de mortero con que se trabaron sus componentes constructivos. La documentación arqueológica no ha evidenciado variantes en cuanto al uso de conglomerados en la unión de los elementos constructivos. En este sentido, todas las estructuras de mampostería registradas se encontraban trabadas con arcilla.

De manera común, los principales materiales empleados en la fábrica fueron calizas o rocas calcáreas, dada la natural distribución en el entorno y especialmente el buen ritmo de estas piedras. Asimismo, conviene destacar la reutilización de los materiales de construcciones precedentes en la fábrica de nuevas estructuras. En este sentido deben destacarse el uso de piedras de granito que presentaron diferentes marcas de uso. Esta técnica edilicia estuvo presente en todos los muros que delimitaban los diferentes ambientes de la vivienda. Del mismo modo, el empleo de piedras calizas se ha podido advertir en la construcción de las zapatas sobre las que cimentaban los muros.

Otros *opera* constatados, ya con menor frecuencia, son el *opus testaceum* y el *opus signinum*. El primero de los aparejos designa a las construcciones realizadas en exclusividad con ladrillos. La documentación arqueológica no ha evidenciado variantes

¹ En el presente trabajo la nomenclatura "mampostería" designa a las construcciones pétreas de material irregular dispuestas en hiladas más o menos horizontales

en cuanto al uso de conglomerados en la unión de los elementos constructivos. En este sentido, todas las estructuras que se han registrado realizadas en ladrillo estaban ligadas con arcilla. Esta técnica edilicia pudo documentarse en diferentes tipos de estructura, hecho que alude a su polivalencia y versatilidad. Así, se pudo advertir su presencia en canalizaciones, pilares, columnas, soluciones de esquinas y umbrales. En este grupo se han ordenado una serie de estructuras atendiendo a las características morfológicas y a la especificidad de los materiales utilizados en su composición.

El segundo de los aparejos, el *opus signinum*, designa, por lo general, a las construcciones elaboradas en mortero impermeable realizado mediante la mezcla de cal, agua, arena de río y fragmentos de cerámica y ladrillo machacado.

A nivel de estructuras, en la Casa Norte de *Arucci*, el *opus signinum* se documentó como revestimiento del espacio interior del atrio, cumpliendo una finalidad muy específica: evitar las pérdidas de agua.

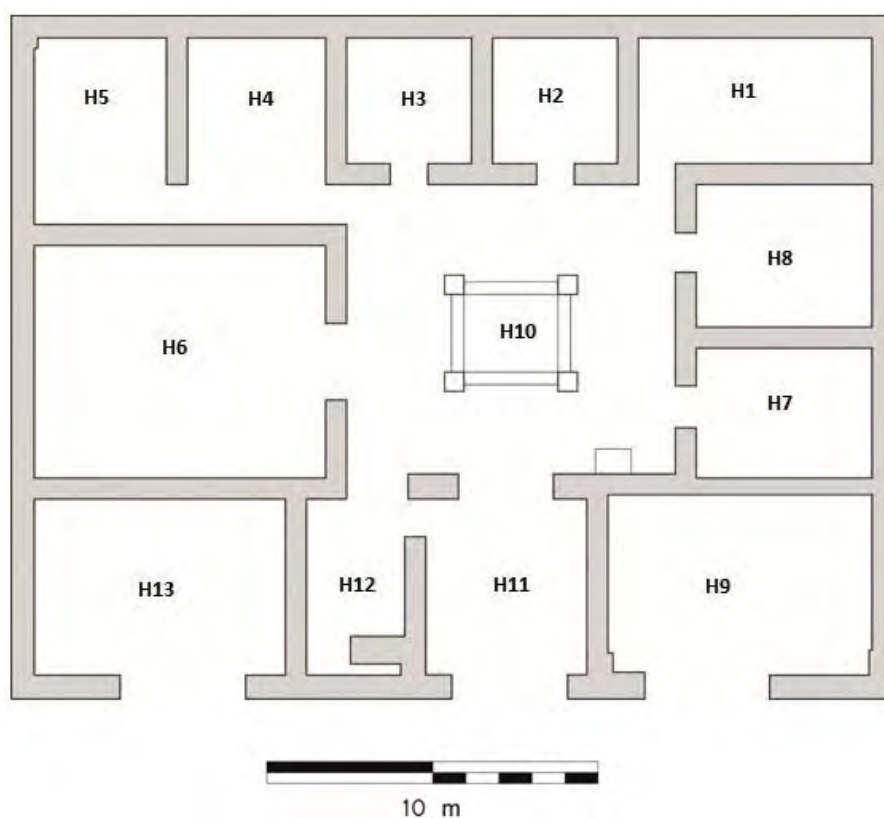


Fig. 6. Plano de la Casa Norte con la nomenclatura de cada una de las estancias.

En último término las técnicas edilicias menos utilizadas que pudieron documentarse fueron una suerte de *caementum* y un *opus mixtum* en la que se emplearon ladrillos y piedra. La primera de las técnicas constructivas se registró en la cimentación o preparación del pavimento de *opus testaceum* que servía de suelo a la zona de distribución H10. Esta técnica edilicia estaba definida por el empleo de materiales como ladrillo, cerámica y concreciones de granito. La extensión máxima registrada fue de 2,42 m. x 3,00 m. El segundo de los aparejos se registró en la H9, en una pequeña estructura, sin que se haya podido definir con precisión su cronología y funcionalidad.

B. Análisis de cotas

El análisis de las cotas de esta vivienda ha mostrado diversos aspectos para la comprensión de las estructuras y el diseño de la circulación a través de la planta. Desde esta perspectiva se ha podido constatar el nivel de suelo de cota original a 271,6 metros sobre el nivel del mar, el cual se mantiene con pocos cambios en la evolución de la casa desde el cambio de Era hasta prácticamente los momentos de su abandono final. Con esto pretendemos reflejar la situación, apenas variable a nivel estratigráfico, que podemos encontrar al interior de la construcción doméstica, el cual, a todas luces parece haberse instalado sobre una plataforma bastante regular en cotas que ha originado esa estratigrafía estable. Prueba de ello sería el nivel de circulación de la zona del vestíbulo H11 y el nivel de uso del atrio H10 en una cota muy similar, a 271,6 m. sobre el nivel del mar. Por tanto, desde nuestro punto de vista, lejos de apreciarse una compleja estratigrafía vertical en este edificio, lo que tenemos es la complejidad en planta, esto es, una estratificación horizontal en donde se han enmascarado algunas reformas puntuales en la evolución que transcurre desde la fundación hasta el abandono del sitio, donde el nivel de suelo no ha variado apenas; como en la H9 de acceso desde la *margo* a 271,5 m. sobre el nivel del mar.

C. La planta de la Casa Norte



Fig. 7. Restitución fotogramétrica de la planta completa de la Casa Norte.

La planta de esta vivienda está definida por tres zonas. De una parte la fachada oriental o cabecera, situada de manera frontal al acceso de la casa y conformando un eje axial en la que se sitúan cinco habitaciones enumeradas de Sur a Norte H1-H5 (Fig. 8). Una segunda zona central o cuerpo, de la que forman parte el atrio tetrástilo —H10—, la gran sala con orientación Norte —H6—, y dos estancias en eje a esta última sala, pero con orientación Sur, enumeradas de Este a Oeste H7 y H8 (Fig. 9). Finalmente, la fachada occidental o pies, donde se sitúa el ingreso al edificio doméstico —H11—, una pequeña dependencia contigua hacia el Norte —H12— y dos dependencias más, una en el ángulo noroccidental de la fachada y otra en la esquina suroccidental, ambas sin vano que conecte con ninguna de las estancias del inmueble —H9 y H13— (Fig. 10).



Fig. 8. Cabecera o fachada oriental de la vivienda.



Fig. 9. Cuerpo o zona central de la vivienda.



Fig. 10. Pie o fachada occidental de la vivienda.

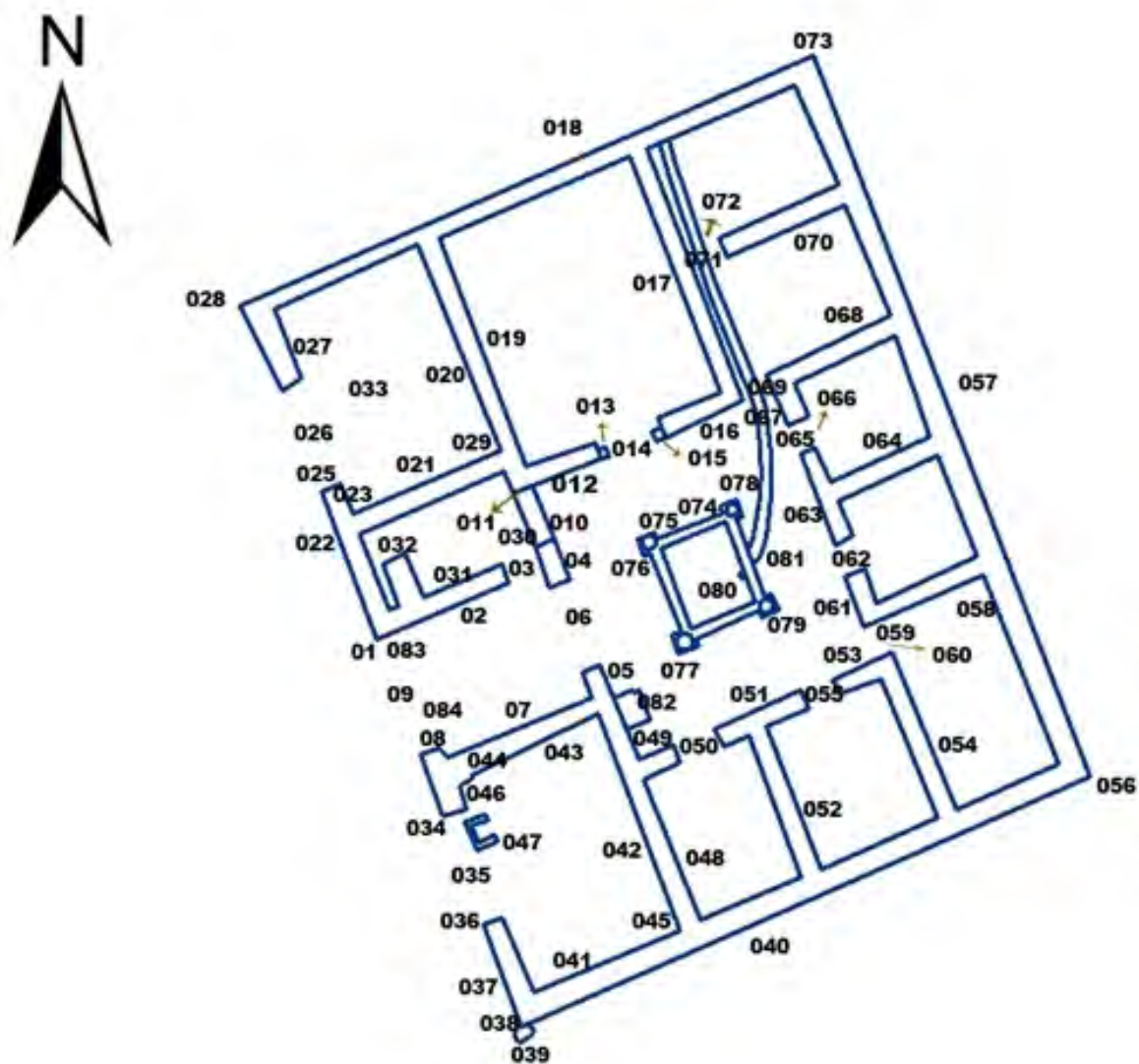


Fig. 11. Plano con la enumeración de los muros.

Por lo que respecta a la cabecera o fachada oriental (Fig. 8), esta queda configurada por cinco dependencias que presiden todo el conjunto. Las relaciones estratigráficas de los muros que definen estas estancias revelan que en un primer momento se construyeron las soluciones de esquina 056 y 073 y el muro perimetral 057 y, en un momento inmediatamente posterior, las compartimentaciones interiores.² Con

² El número que corresponde a cada muro puede observarse en la Fig. 11.

todo, de Sur a Norte se presenta a continuación la descripción de este conjunto de habitaciones:

H1: Esta dependencia está definida por los muros 053, 054, 040, 057, 058, 061 y la solución de esquina 056 con una superficie útil aproximada de 18 m², siendo modulada por un triángulo de 15, 20 y 25 pies romanos durante la ejecución de las obras de construcción (Bermejo *et al.*, 2014:45).

En ella se aprecia la apertura del vano 059 en la obra original con una luz de 0,92 m., para dar tránsito al atrio H10, espacio central de vertebración de la vivienda. Dicho acceso estuvo pavimentado con el umbral 060 realizado en *opus testaceum*, cuyas dimensiones máximas conservadas son 0,28 x 0,20 x 0,04 (Fig. 12).



Fig. 12. Planta fotogramétrica de la habitación 1 con sus respectivas unidades constructivas estratigráficas.

H2: Delimitada por los muros 057, 058, 061, 063 y 064 con una superficie útil aproximada de 9,3 m², siendo modulada en conjunto con la H3 por un triángulo de 10, 24 y 26 pies romanos durante la construcción (Bermejo *et al.*, 2014:46). En ella se aprecia la apertura del vano 062 en la obra original con una luz de 0,89 m., para dar tránsito al atrio H10. Cabe apreciar que en el muro 064 se observó la presencia de material reutilizado, concretamente la intrusión de un sillarejo de granito (0,42x 0,15 x 0,32), a la vez que se advirtieron la presencia de cuñas de nivelación en la técnica constructiva del zócalo de mampostería trabada con arcilla (Fig. 13).

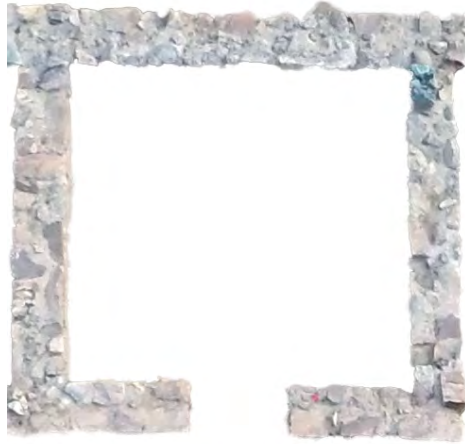


Fig. 13. Planta fotogramétrica de la habitación 2 con sus respectivas unidades constructivas estratigráficas.

H3: Esta habitación está determinada por los muros 057, 063, 064, 067 y 068, con una superficie útil aproximada de $9,1 \text{ m}^2$, siendo modulada con la estancia anterior H2. En ella se aprecia la apertura del vano 065 en la obra original con una luz de 0,97 m., para dar tránsito al atrio H10, espacio central de vertebración de la vivienda. Dicho acceso estuvo pavimentado con el umbral 066 realizado en *opus testaceum*, cuyas dimensiones máximas conservadas son $0,25 \times 0,30 \times 0,04$ (Fig. 14).

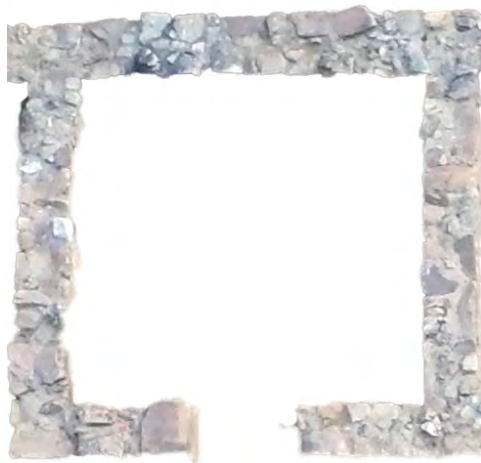


Fig. 14. Planta fotogramétrica de la habitación 3 con sus respectivas unidades constructivas estratigráficas.

H4: Definida por los muros 057, 068 y 070 con una superficie útil aproximada de 12,4 m², siendo modulada por un triángulo de 12, 16 y 20 pies romanos durante la construcción (Bermejo *et al.*, 2014:46). En ella se aprecia la apertura del vano 069 en la obra original con una luz de 0,87 m., para dar tránsito al atrio H10. Cabe apreciar que en el muro 070 se observó la presencia de material reutilizado, concretamente la intrusión de un sillarejo de granito (0,48x 0,30 x 0,22) en el que se advirtieron marcas para su desplazamiento, a la vez que se observó la presencia de cuñas de nivelación y relleno estructural en la técnica constructiva del zócalo de mampostería trabada con arcilla. De la misma manera se apreciaron cuñas de nivelación en la técnica edilicia del zócalo del muro 068 (Fig. 15).



Fig. 15. Planta fotogramétrica de la habitación 4 con sus respectivas unidades constructivas estratigráficas.

H5: Esta dependencia está definida por los muros 018, 057, 070, y la solución de esquina 073 con una superficie útil aproximada de 13,7 m². En ella se aprecia la apertura del vano 071 en la obra original con una luz de 0,83 m., comunicando las habitaciones 4 y 5. Por tanto, la habitación 5 es la única que no tiene ingreso directo desde el espacio central de vertebración de la vivienda, por lo que posee un carácter más alejado de las zonas donde tienen lugar las actividades públicas de la *domus*. Dicho acceso estuvo pavimentado con el umbral 072 realizado en *opus testaceum* cuyas dimensiones máximas conservadas son 0,85 x 0,47, mientras que el módulo de los ladrillos empleados es de 0,30 x 0,20 x 0,04. Asimismo, cabe advertir que se constató la presencia de un cegamiento en el lienzo del muro 018 (Fig. 16).



Fig. 16. Planta fotogramétrica de la habitación 5 con sus respectivas unidades constructivas estratigráficas.

Por lo que respecta a la zona central o cuerpo (Fig. 9), esta queda configurada por tres estancias enumeradas de Norte a Sur (H6, H7 y H8) y el atrio (H10), que ocupa el espacio central y pone en comunicación todo el conjunto. Las relaciones estratigráficas de los muros que definen estas estancias muestran que se construyen en un primer momento los muros perimetrales 018 y 040 y, en un momento inmediatamente posterior, las compartimentaciones interiores, salvo en los muros que delimitan la sala H6, que están indentados con el muro perimetral 018. Con todo, se presenta de Sur a Norte a continuación la descripción de este conjunto de ambientes:

H7: Definida por los muros 040, 051, 052, 053 y 054, con una superficie útil aproximada de $14,5 \text{ m}^2$, siendo modulada por un triángulo de 12, 16 y 20 pies romanos durante la construcción (Bermejo *et al.*, 2014:45). En ella se aprecia la apertura del vano 055 en la obra original con una luz de 0,93 m., para dar tránsito al atrio H10. Cabe apreciar que los muros 040 y 051 presentaron cuñas de nivelación de materiales calizos y que, el primero de los citados muros, el 040, además poseía cuñas de relleno (Fig. 17).



Fig. 17. Planta fotogramétrica de la habitación 7 con sus respectivas unidades constructivas estratigráficas.

H8: Esta habitación está determinada por los muros 040, 048, 049, 051 y 052, con una superficie útil aproximada de $12,9 \text{ m}^2$, siendo modulada con la estancia anterior H2. En ella se aprecia la apertura del vano 050 en la obra original con una luz de $1,16 \text{ m}$., para dar tránsito al atrio H10, espacio central de vertebración de la vivienda (Fig. 18).



Fig. 18. Planta fotogramétrica de la habitación 8 con sus respectivas unidades constructivas estratigráficas.

H10: Se trata en realidad de un ambiente de circulación descubierto que vertebra el diseño de la vivienda. Este espacio está delimitado por los muros 010, 012, 016, 049, 051, 053, 061, 063, 067 y las soluciones de esquina 04 y 05, con una superficie útil aproximada de $58,3 \text{ m}^2$, siendo modulado a partir de tres triángulos pitagóricos repetidos en dos ocasiones. De tal forma que los triángulos 1 y 6 poseen unas dimensiones de 17, 15 y 8 pies romanos de lado, los triángulos 2 y 5 tienen unas

dimensiones de 10, 24 y 26 pies romanos de lado, y los triángulos 3 y 4 miden 15, 18 y 22,5 pies de lado (Bermejo *et al.*, 2014:45). Este ambiente distribuidor está en comunicación directa con la mayoría de las estancias a partir de diversos vanos. Así, cabe apreciar la apertura de los vanos 06, 014, 050, 055, 059, 062, 065 y 069, que ofrecen tránsito a las habitaciones H11, H6, H8, H7, H1, H2, H3 y H4 respectivamente (Fig. 19).

Asimismo, al interior de este ambiente se construyen tres estructuras. El primer elemento construido ocupa el espacio central con una superficie exterior de 8,1 m² y está definido por cuatro pilares cuya técnica edilicia es el *opus testaceum*. De ellos tres son de la obra original 076, 077 y 078 con una extensión de 0,46 x 0,46 m. Los ladrillos empleados no presentaron un módulo unitario, si bien la mayoría están próximos al estándar 0,30 m. x 0,15 m. x 0,5 m. El espacio interior está delimitado por una estructura cuadrangular construida por cuatro muros de *opus testaceum* de idénticos lados por pares. En este sentido, los muros de ladrillo 112 y 113 conforman los lados largos y poseen una orientación N-S, con unas dimensiones de 2,3 m. x 0,3 m., mientras que los muros de ladrillo 114 y 115 determinan los lados cortos, con una orientación O-E, con unas dimensiones de 1,9 m. x 0,3 m. Adosado a estos muros se encuentra el pavimento 079 elaborado en *opus signinum*, que posee una superficie útil de 4,5 m². El ambiente de circulación estuvo pavimentado en *opus testaceum* (074). A pesar de que sólo se ha podido documentar una dimensión mínima de 0,23 x 0,29 x 0,04 m., el pavimento debió extenderse por una superficie útil aproximada de 49,1 m².

Encastrado entre el pavimento 079 y el muro 113 se documentó la tubería 080 realizada en plomo. El conducto poseía un diámetro exterior de 0,12 m. mientras que, al interior, el diámetro descendía hasta los 0,07 m. Precisamente, la tubería 080 constituía el arranque de la segunda estructura construida en la H10. Se trata de la canalización 081, excavada en superficie, cuyos muros de ladrillos se dispusieron a modo de encofrado y discurría por la H10, H4 y H5. El lado corto posee una dimensión de 11,7 m., mientras que el lado largo presentó una medida de 12,3 m. El conducto estaba cerrado al exterior por una cubierta realizada en *opus testaceum*.

La tercera y última de las estructuras construidas (082) en el ambiente H10 se ubicó próxima al ángulo SO y ocupaba una superficie de 0,6 m². Este elemento poseía una fábrica en *opus testaceum* que se adosaba al muro 049 y a la solución de esquina 05.

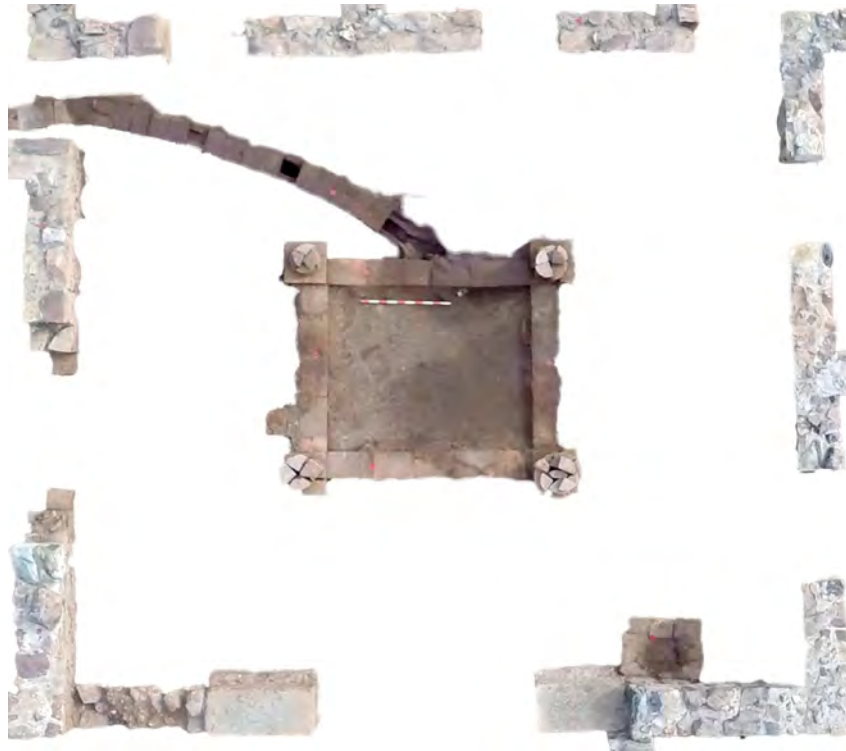


Fig. 19. Planta fotogramétrica de la habitación 10 con sus respectivas unidades constructivas estratigráficas.

H6: Definida por los muros 012, 016, 017, 018 y 019, con una superficie útil aproximada de 39,8 m², siendo modulada por un triángulo de 18, 24 y 30 pies romanos durante la construcción (Bermejo *et al.*, 2014:45). En ella se aprecia la apertura del vano 014 en la obra original con una luz de 1,25 m., para dar tránsito al atrio H10. Cabe apreciar que dicho acceso se encuentra flanqueado por dos pilares construidos en *opus testaceum* (013 y 015). Asimismo se pudieron advertir cuñas de nivelación en los muros 012, 017 y 018. Además pudieron documentarse dos hiladas constructivas en los muros 017 y 018. Finalmente, se registraron en el muro 019 dos piedras calizas sobresalientes del muro de un formato similar (0,22 x 0,14 y 0,20 x 0,14), que presentaron una distancia externa de 1,67 m y una distancia interna de 1,25 m (Fig. 20).



Fig. 20. Planta fotogramétrica de la habitación 6 con sus respectivas unidades constructivas estratigráficas.

Por lo que respecta a la fachada occidental o pies (Fig. 10), ésta queda configurada por cuatro estancias enumeradas de Sur a Norte (H9, H11, H12 y H13). Las relaciones estratigráficas de los muros que definen estas estancias muestran que se disponen en un primer momento las soluciones de esquina 028 y 038, que determinan la extensión máxima de la fachada occidental.

En un momento inmediatamente posterior se disponen las soluciones de esquina 01, 08, 023, 034 y 036, que delimitan los quicios de los vanos de acceso a las estancias H11, H13 y H9, respectivamente. Finalmente se construyeron los muros y compartimentaciones interiores de las estancias. Con todo, se presenta de Sur a Norte a continuación la descripción de este conjunto de ambientes:

H9: Esta habitación está determinada por los muros 037, 040, 041, 042 y 043 y las soluciones de esquina 034, 038, y 046 con una superficie útil aproximada de 27,7 m², siendo modulada por un triángulo de 15, 20 y 25 pies romanos (Bermejo *et al.*, 2014:45). En ella se aprecia la apertura del vano 035 en la obra original con una luz de 3,01 m., que da acceso a esta habitación desde la *margo* de la calle, constituyendo actualmente el único ingreso a la dependencia. No obstante, se ha podido apreciar la existencia de un vano anterior 044, con una luz de 0,54 m. que ponía en comunicación las estancias H9 a H11. Este acceso se cegó en un momento que no ha podido ser precisado cronológicamente, quedando integrado en el muro 043 (Fig. 21).

La estancia estuvo pavimentada con un suelo de *opus testaceum* (045) del que se han conservado unas dimensiones máximas de 1,98 x 0,79 m., registrando como medida de ladrillo 0,31 x 0,29 x 0,04. Con posterioridad, sin que se haya podido definir con precisión su cronología y funcionalidad, se construyó una pequeña estructura elaborada en una suerte de *opus mixtum* con piedras y ladrillo que ocupó un espacio de 0,3 m². En última instancia cabe destacar que, adosada a la solución de esquina 038, se documentó una piedra caliza 039 de grandes dimensiones (0,47 x 0,39 x 0,25 m.).



Fig. 21. Planta fotogramétrica de la habitación 9 con sus respectivas unidades constructivas estratigráficas.

H11: Definida por los muros 02 y 07 y las soluciones de esquina, 01, 04, 05 y 08, con una superficie útil aproximada de 18,7 m², siendo modulada por un triángulo de 18, 24 y 30 pies romanos durante la construcción (Bermejo *et al.*, 2014:45). En ella se aprecia la apertura de los vanos 09 y 06 en la obra original con una luz de 2,49 m y 2,32 m., respectivamente. El acceso 09 da acceso a esta habitación desde la *margo* de la calle, mientras que la apertura 06 comunica la estancia con el espacio de circulación de la casa H10. Asimismo, 03 es un tercer vano de 0,87 m. de luz que facilitaba el tránsito a la H12. Sin olvidar que el acceso 044 que ponía en comunicación el ambiente H11 con la dependencia H9 se cegó en un momento que no pudo precisarse en tiempo (Fig. 22).



Fig. 22. Planta fotogramétrica de la habitación 11 con sus respectivas unidades constructivas estratigráficas.

H12: Esta habitación está determinada por los muros 02, 019, 022, 030, 031 y las soluciones de esquina 01, 04, y 011, con una superficie útil aproximada de 27,7 m², siendo modulada por un triángulo de 15, 20 y 25 pies romanos (Bermejo *et al.*, 2014:45). En ella se aprecia la apertura del vano 03 en la obra original con una luz de 0,87 m., que facilitaba el tránsito entre los ambientes H11 y H12. Al interior de esta dependencia se registró el sillar de granito 032 ubicado próximo al ángulo suroccidental de la estancia. El bloque de granito poseía unas dimensiones de 1,32 x 0,67 x 0,46 m., y presentó varias marcas en superficie, como un rebaje central y una acanaladura con dirección norte-sur de 0,77 x 0,27 m (Fig. 23).



Fig. 23. Planta fotogramétrica de la habitación 12 con sus respectivas unidades constructivas estratigráficas.

H13: Definida por los muros 018, 020, 021, 022 y 027 y las soluciones de esquina 023, y 028, con una superficie útil aproximada de 27,1 m², siendo modulada por un triángulo de 15, 20 y 25 pies romanos durante la construcción (Bermejo *et al.*, 2014:47). En ella se aprecia la apertura del vano 026 en la obra original con una luz de 2,61 m., que daba acceso a esta estancia desde la *margo* de la calle, sin que existiese ningún otro ingreso en la habitación. Asimismo, pudo documentarse el umbral 025 realizado en *opus testaceum* trabado con tierra, con una dimensión máxima conservada de 0,30 x 0,46 x 0,05 m. Además pudo documentarse en el ángulo sureste el pavimento 029 elaborado en *opus testaceum* con una dimensión máxima de 0,36 x 0,30 x 0,04 m. En última instancia cabe resaltar que la solución de esquina 028, que debió conformar el ángulo Noroeste de la fachada del edificio, fue expoliado (Fig. 24).



Fig. 24. Planta fotogramétrica de la habitación 13 con sus respectivas unidades constructivas estratigráficas.

VI. Análisis funcional

Una vez expuesta la estructura arquitectónica de la *domus* trataremos, con la ayuda de los materiales recuperados durante la campaña arqueológica, de realizar un análisis para aproximarnos a la funcionalidad a la que estuvieron destinadas cada una de las distintas estancias de la vivienda.

En los sondeos y delimitación de los muros perimetrales e interiores realizados en la campaña de finales de 2008 y principios de 2009, se definieron en superficie todas las estructuras muradas. Estos trabajos permitieron adelantar una primera hipótesis del uso que debió tener cada estancia de la vivienda. La excavación en extensión hasta agotar registro efectuada en la última campaña parece en gran medida confirmar lo que se intuía en dichas primeras hipótesis.

La *domus* ocupa una única *insula* aislada en cada uno de sus lados, es decir, no se le adosa ningún tipo de estructura exterior perteneciente a elemento arquitectónico alguno, con lo que sus cuatro laterales carecen de elementos anexos dependientes de otras construcciones. La excavación además ha permitido constatar la zona de evacuación de las aguas del *impluvium* hacia la vía Norte, la vía que la separa de la muralla de la ciudad, donde además se ha documentado parte de la canalización de desagüe del espacio público (Medina *et al.*, 2015).

La vivienda es un edificio de 16'50 m. de ancho por 21'00 m. de largo, delimitando una superficie total de 346'50 m². Su interior se compone de trece unidades de habitación, una de ellas dispuesta en su parte central y en torno a la cual se articula el resto de las habitaciones; todas están dispuestas de forma ordenada y con gran simetría.

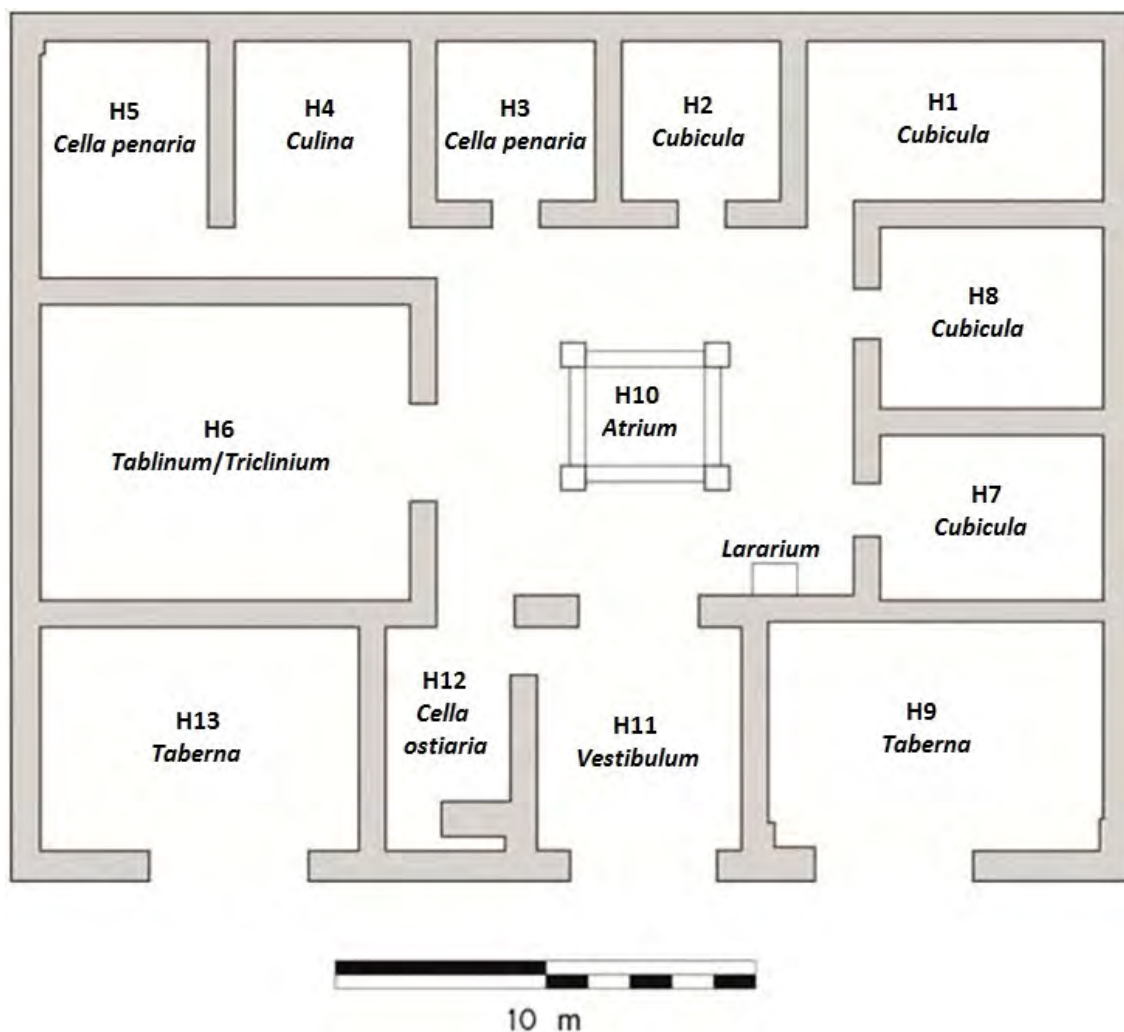


Fig. 25. Plano con la nomenclatura de las habitaciones.

Indudablemente estamos ante un edificio doméstico ubicado en una de las zonas más privilegiadas de la ciudad, al situarse junto a la muralla y próximo a una de las principales puertas de acceso a la misma, que daría salida al cardo máximo en su extremo Norte.

Ñ *Tabernae*

Sólo dos estancias que se encuentran junto a la puerta de la vivienda flanqueándola no tienen conexión con el interior. El acceso a ellas se realiza a través de un vano que tiene apertura directa a la calle principal de la ciudad, el *cardo maximo*. Son las habitaciones H9 y H13 (Fig. 26), con una extensión y características constructivas similares. En ambas se ha recuperado un importante volumen de material, de los cuales es la *taberna* H9 la más significativa, tanto en variedad como en cantidad. De esta habitación se ha extraído más de la mitad de todo el material cerámico de la campaña, con un 51'9 % del total (Fig. 28).

Las estancias estuvieron pavimentadas con un suelo de *opus testaceum* del que ha quedado registro en el umbral de H13 y en un pequeño espacio de 0'36 x 0'30 m. en una de sus esquinas interiores. En esta habitación, la solución de esquina que debió conformar el ángulo noroeste de la fachada del edificio fue expoliado. Igualmente, en la habitación H9 se constata lo que fue el pavimento de la estancia en una alineación de ladrillos asentados sobre la zapata de cimentación de 1'89 x 0'79 m.



Fig. 26. Fotografía aérea de las *tabernae*. La imagen de la izquierda corresponde a la *taberna* H13 y la imagen de la derecha a la *taberna* H9.

El estudio del material cerámico nos da una datación cronológica de construcción de la vivienda en torno al cambio de Era, con especial incidencia en los niveles fundacionales de *terra sigillata* itálicas y paredes finas de momentos de dicha época. El registro de materiales nos muestra producciones de *terra sigillata* africana (ARSW) del tipo A (Fig. 27), este tipo se inicia en época flavia y se extiende cronológicamente hasta el siglo III d.C., lo que nos indica que durante el siglo II la casa continúa ocupada. La ausencia de formas africanas propias del siglo III d.C. nos apunta a su abandono en momento finales del siglo II o principios del siglo III d.C.

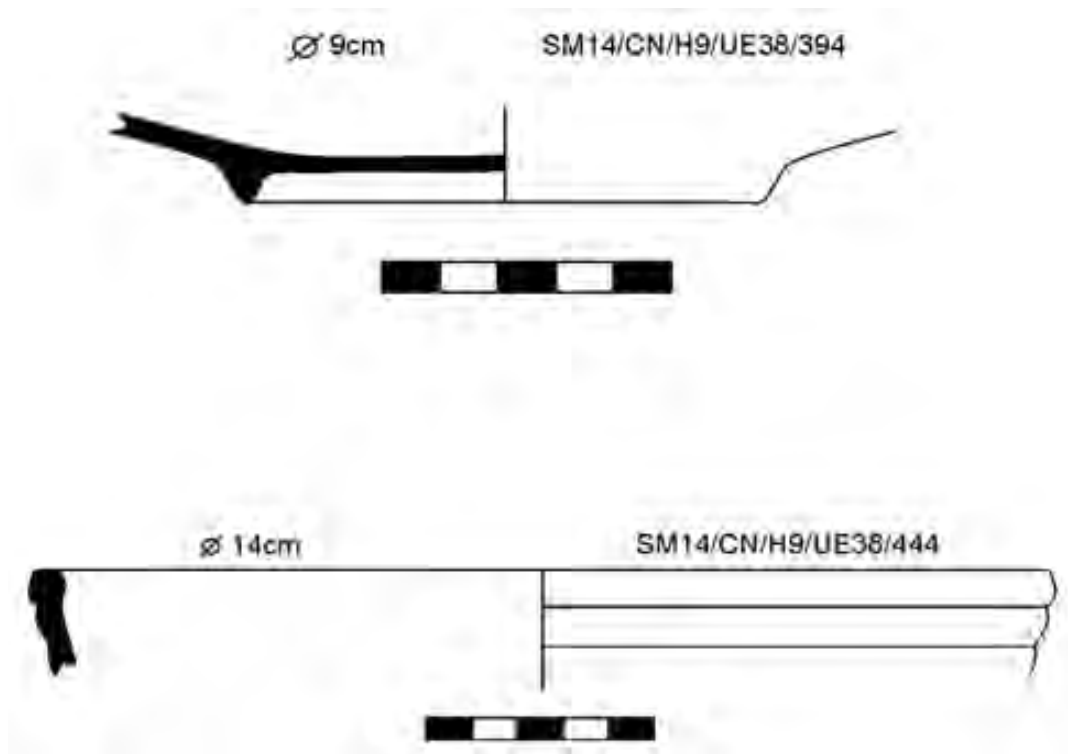


Fig. 27. ARSW del tipo A en sus formas Hayes 14B/C/Lamboglia 3 y Hayes9C/Lamboglia 2.

Las características arquitectónicas, la situación enfrentada al *cardo maximo* y la variedad tipológica de los materiales exhumados en ambas habitaciones, nos llevan a deducir que las dos estancias estaban habilitadas como locales comerciales, por lo que desempeñarían la función de *tabernae*.

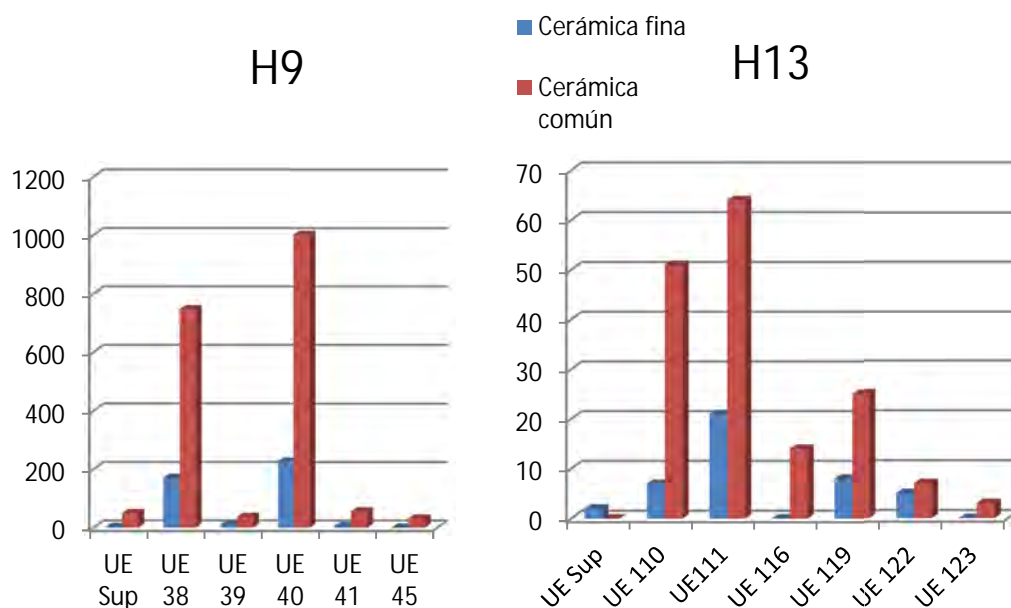


Fig. 28. Gráfico con indicación del material recuperado por unidades de análisis en las *tabernae* H 9 y H13.

Entre los materiales cerámicos recuperados, destaca por el hecho de ser poco conocido en el ámbito hispano, el hallazgo en la *taberna* H9 de fragmentos de cerámica común de almacenamiento correspondiente a la tipología *vivaria in doliis* (Fig. 29). Se trata de dos bases y dos *opercula* con restos de perforaciones en su superficie, lo que las relaciona con esta funcionalidad. Estos recipientes se usaban para la cría y engorde de lirones, especie animal muy apreciada en la gastronomía romana ya que se consideraba a estos pequeños mamíferos un auténtico manjar. Las fuentes literarias nos hablan de su uso como alimento; Colonnelli (2007) nos dice: “el famoso médico del emperador Marco Aurelio, en su obra traducida del griego al vulgar *Della natura et vertu di civi* (III, I), nos informa que en Italia se comía un animal que posiblemente podría identificarse con el lirón”.³ Asimismo, Marco Gavio Apicio nos aporta su preparación culinaria:

³ Traducción propia del original en italiano: “il celebre medico dell'imperatore Marco Aurelio, nella sua opera tradotta dal greco al volgare *Della natura et vertu di cibi* (III, I), riporta che in Italia veniva mangiato un animale che potremmo forse identificare con il quercino (Colonnelli, 2007: 69).

Rellenar el lirón con tripas de cerdo y con la carne de las extremidades del lirón picada, piñones, pimienta, benjuí y garum. Una vez cosido, colocarlo en una tabla y meter en el horno, o bien a la parrilla (Pastor 1987: 78).

Este tipo de recipientes ha sido denominado por los arqueólogos con el término “*gliraria*”, no obstante, Plinio el Viejo en *Naturalis Historiae* (VIII, 211-224) los definió como *vivaria in doliis*, llegando a atribuir su invención a Quintus Fulvius Lippinus.⁴

La aparición de estos recipientes cerámicos muestra que en este espacio comercial se criaban y comercializaban los preciados lirones, productos que eran costosos y muy demandados en la cocina romana.

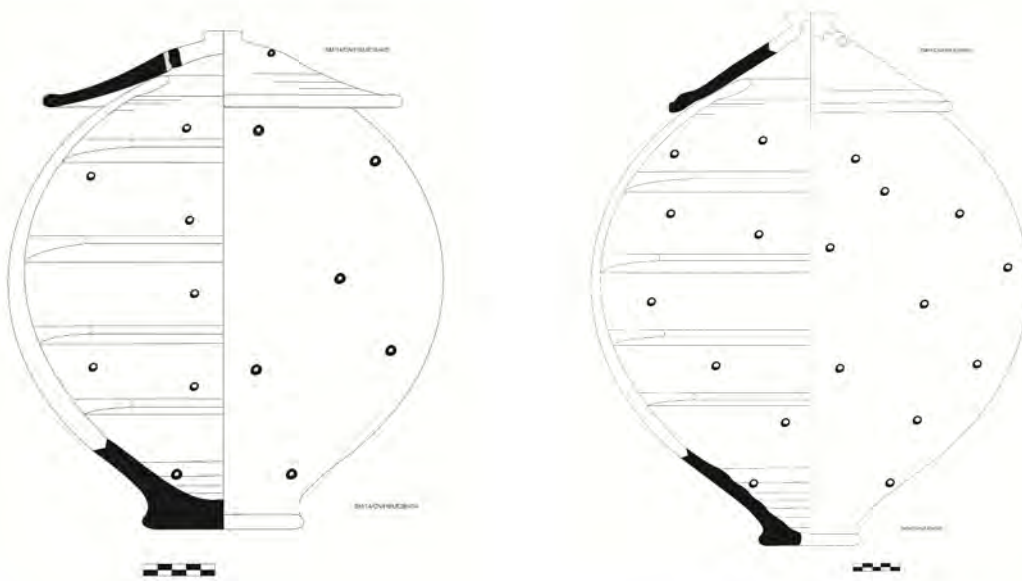


Fig. 29. Dibujo de los *vivaria in doliis*.

⁴ Quintus Fulvius Lippinus fue un ganadero contemporáneo de Cicerón. De él dice Plinio, que construyó también viveros para caracoles en el campo tarquiniese poco antes de la guerra civil (IX, 173). Más información sobre la cría de lirones y su uso como alimento en época romana, en: Carpaneto y Cristaldi, 1994.

Conjuntamente con los *vivaria in doliis*, la existencia de pequeñas pesas de red (Fig. 30) documentadas también en esta estancia, bien podrían estar relacionadas con la caza de los roedores. El hallazgo de este material permite establecer un contexto comercial y productivo claro en el marco de las actividades que se realizan en un ambiente de taberna.



Fig. 30. Fotografías de pequeñas pesas de red usadas para la caza de lirones.

En cuanto al material no cerámico, en las *tabernae* se han hallado diferentes fragmentos de pasta vítrea de color azul, uno de ellos de forma plana y con *sigillum*. La pieza no se ha conservado de forma completa, por lo que resulta difícil precisar su forma, aunque se puede inferir que se corresponde a una base por la inscripción que figura. La posible lectura sería *CV* o *CN* (Fig. 31).



Fig. 31. Fotografía de detalle del *sigillum*.

Dentro del conjunto de material no cerámico que ha mostrado la excavación se encuentran diferentes fragmentos de metal, entre ellos, por ser los más significativos, destacan: un *pondus* de plomo de cuerpo esférico, posiblemente utilizada en algún sistema de medida de un peso de balanza o como pesa de telar (Cano, 2003); una fíbula en estado de conservación fragmentario; un cuchillo elaborado en hierro de hoja abalaustrada en su parte inferior de unos 15 centímetros de longitud, del que se conserva parte del mango de sección rectangular sin que se preserve el extremo en el que se registraría el asidero; y un asidero en bronce perteneciente a una *situla* (Fig. 32), junto a una lámina del mismo metal que debió formar parte de este útil.

La *situla* es un recipiente metálico de forma troncocónica, cilíndrica u ovoide, sin cuello. El término procede del latín *situla-ae* y puede traducirse por caldero, cubo o balde, destinado principalmente para contener y transportar líquidos (Rodríguez, 2011:1).



Fig. 32. Fotografía del asidero de *situla*.

En cuanto a representación monetaria, es significativo el hallazgo en la excavación de un tesoro oculto de 376 denarios de plata. Se trata de un “tesoro” compuesto por denarios del siglo I-II d.C. En total 376 piezas de las cuales 375 pertenecen a la Dinastía de los Antoninos y sólo una es emitida con anterioridad, durante el principado de Domiciano. Predomina el porcentaje mayor de piezas correspondiente a las emitidas a nombre de Adriano, un 47’34 %; seguido de Trajano, un 17’02 %; y de Antonio Pío, el 15’42 % (Fig. 33). El conjunto de monedas se ubicaba tesorizado en una pequeña olla de cerámica común de borde exvasado y perfil en “S”. Este recipiente se localizó bajo el nivel de suelo de la *taberna* H9, apoyado sobre la zapata de cimentación del muro divisorio entre el *vestibulum* y esta *taberna* (Fig. 34).

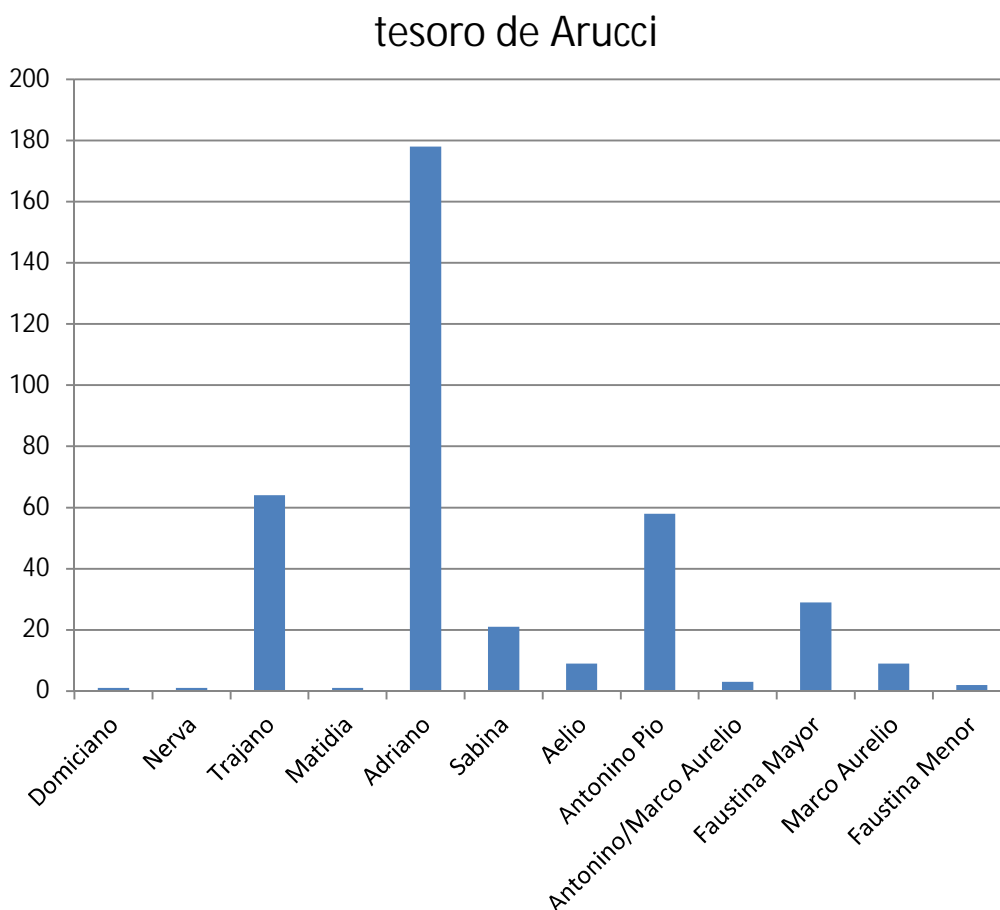


Fig. 33. Cuadro explicativo del número de monedas acuñadas por cada emperador.



Fig. 34. Fotografía del lugar de localización de la olla.

Dentro de este conjunto de monedas tenemos 9 de ellas que nos indican el periodo cronológico *post quem* de ocultamiento del tesoro, aparte de la información numismática que nos ofrecen. Estas 9 piezas se hallan emitidas durante el reinado del emperador Antonino Pío, aunque se acuñan a nombre de Marco Aurelio. No obstante, la fecha de ocultación no suele tener relación con las fechas de emisión de las monedas, dada la perdurabilidad de las mismas. Igualmente, el dato cronológico que nos ofrecen estas monedas nos está indicando la coyuntura política y social en el momento en el que se ocultan; además, como las monedas de los tesoros suelen ser las de mayor aceptación y valor en el momento de ocultación, también nos está reportando datos sobre el valor y el metal más utilizado en la economía monetaria de la época (Ruiz, 2013).

Otra de las peculiaridades de este hallazgo es el lugar de ocultación, puesto que hasta la fecha, no se habían documentado tesoros ocultos dentro de enclaves domésticos situados en *intra moenia* de la ciudad romana, localizándose siempre estos en contextos despoblados o asentamientos de tipo *villae*, como el aparecido en 1948 en la

Finca de la Plata en Valverde del Camino, que contenía unas 800 monedas (Bermejo, 2010).



Fig. 35. Fotografía del tesorillo expuesto en la Colección Arqueológica del Ayuntamiento de Aroche, una vez realizada las labores de restauración.

Las comerciantes se encontraban situados tanto en lugares públicos (foros, mercados, calles más transitadas), como dentro de establecimientos que forman parte de la arquitectura privada. Este último caso es el que tenemos en las *tabernae* de la Casa Norte, donde ambas estancias fueron diseñadas durante el proyecto de construcción de la casa como un espacio más de la *domus*.

Las *tabernae* que aquí nos ocupan no tenían conexión directa con el interior de la vivienda. Esta desconexión de espacios dentro del mismo edificio nos emplaza a deducir que los locales no eran explotados por el propietario de la *domus*. En este caso, el régimen de tenencia y aprovechamiento hubo de consistir en el arrendamiento por personas ajenas al inmueble. Aunque en el análisis arqueoarquitectónico se observa un acceso cegado desde la *taberna* H9 al *vestibulum*, lo que nos estaría indicando que en una primera fase el negocio era regentado por el mismo propietario de la vivienda, hecho que parece evidente cuando las *tabernae* comunican con la casa (Corrales, 2012).

Pero las *tabernae* no eran solo centros de trabajo, sino también al mismo tiempo el hogar del arrendador y su familia. Teniendo en cuenta el estudio de materiales de las dos estancias, todo indica que igualmente tuvieron un uso como vivienda. No obstante, el estudio arqueoarquitectónico no ha mostrado ninguna estructura que pueda inducir a la existencia en ambas habitaciones de una trastienda añadida que pudiera haber sido utilizada como hogar. Suponemos que la solución tuvo que estar en un único espacio (la *taberna*) donde la actividad económica y de habitación funcionaría como un todo. Si bien, tampoco se descarta la existencia de un altillo o *pergulae*, lugar al que se accedería mediante una escalera de madera, de los que no ha quedado registro. En ambos casos, cabe suponer una precariedad en las condiciones de vida de las personas que habitaban y explotaban estos locales.

Ñ *Vestibulum*

La casa romana no tenía solamente una función como vivienda, también en su interior se ejercía una actividad económica y social. Entre los rituales más importantes de la sociedad romana se encontraba la costumbre por parte del cliente de acudir cotidianamente cada mañana a casa del patrón a realizar la *salutatio*, símbolo de poder personal del patrono ante la sociedad. La escena comenzaba en la calle, fuera de la vivienda, donde esperaban los clientes a la apertura de las puertas. Una vez abiertas estas, los clientes pasaban a una habitación denominada *vestibulum*, una estancia privada dentro de la estructura del edificio que servía de tránsito entre la calle y la puerta que da acceso al espacio habilitado como vivienda. La finalidad de este espacio era la de actuar como sala de espera, lugar donde permanecen los no aceptados mientras que los elegidos son introducidos en la casa y esperan en el atrio a ser recibidos.



Fig. 36. Fotografía aérea del *vestibulum*.

El acceso al interior de la Casa Norte se efectúa a través de la habitación 11 (Fig. 25 y en mayor detalle Fig. 36) mediante una amplia puerta de 2'49 metros de ancho. Las puertas permanecían abiertas desde el amanecer, además sus grandes dimensiones facultaba a los transeúntes y a los que esperaban para entrar observar desde la calle el interior del edificio. El objetivo era mostrar al resto de ciudadanos los bienes que se hallaban en su interior: imágenes, estatuas y hasta composiciones figurativas, junto a títulos y trofeos, incluso la misma composición arquitectónica que ennoblecía todo el conjunto (Medina *et al.*, 2015). Así lo recoge Vitruvio en sus diez libros de arquitectura: “los ciudadanos nobles y quienes ostentan la responsabilidad de atender a los ciudadanos por ejercer cargos políticos o magistraturas, deben disponer de vestíbulos regios” (Vitruvio, VI, 5, 2).

En la Casa Norte la estancia H11 ejercería la función de *vestibulum*, además de tener el cometido de entrada principal del edificio. De los restos materiales documentados en esta habitación destaca una placa de bronce que podría corresponderse con un aplique, tanto por su formato como por su morfología y contexto. Esta pieza de metal podría pertenecer a un taburete, silla o banco que se solía disponer en la entrada a fin de que la persona que aguardaba la licencia para entrar en la casa pudiera esperar con comodidad (Connoly y Dodge, 1999).

Ñ *Cella ostiaria*

El control de acceso de los visitantes que llegaban a la casa a formalizar la *salutatio* era efectuado por el *janitor* o portero. Su misión primera residía en la custodia de la puerta y supervisar el paso al interior. Se encargaba de recibir, filtrar o hacer esperar a los clientes mientras consultaba al señor de la casa si serán recibidos. Su vigilancia de la puerta también implicaba el control de entradas y salidas de día y de noche. En la Casa Norte esta función la realizaría el portero desde la *cella ostiaria*, que, por su ubicación espacial y por su acceso directo desde el *vestibulum*, se corresponde con la estancia H12 (Fig. 25 y en mayor detalle Fig. 37).

En la obra original del edificio este recinto contaba con otro acceso más que facilitaba el tránsito directo a través de un vano con el *atrium*. Posteriormente, en un momento indeterminado, se cierra esta última conexión. En el interior de la *cella ostiaria* se documenta un gran sillar que presenta varias marcas en superficie, como un rebaje central y una acanaladura, que nos estaría indicando el lugar de arranque de una escalera que comunicaría con una planta superior. Esta circunstancia quedaría dentro de toda lógica, puesto que las estructuras muradas y la cimentación podrían soportar una segunda planta donde se dispondría de más estancias, aunque carecemos de evidencias con las que poder determinar que extensión pudo alcanzar.



Fig. 37. Fotografía aérea de la *cella ostiaria*.

En cuanto al cerramiento del vano que conecta el *atrium* con la *cella ostiaria*, cabe deducir que tuvo que ser producto de un cambio en la coyuntura económica y/o familiar del propietario de la vivienda. Con la interrupción del paso, la funcionalidad de esta última estancia y de las que se encontraban en la segunda planta cambia con respecto al resto de la casa, al producirse una clara separación de ambientes, puesto que a partir del cierre del vano ya no se tiene acceso directo a la vivienda desde este recinto. Ahora sólo permanece como entrada única a la *domus* el vano que separa el *vestibulum* del *atrium*. Probablemente el *pater familias*, por necesidades económicas o porque no hiciera uso de las estancias superiores, cediese en régimen de arrendamiento a personas ajenas a la familia las habitaciones de la segunda planta, cerrando en este caso el vano que conectaba la *cella ostiaria* con el *atrium* para escindir el ambiente doméstico privado del resto de la vivienda, constituyendo en este momento dos unidades domésticas independientes.

Ñ *Atrium*

Por sus dimensiones, la ubicación espacial y las características arquitectónicas, la habitación H10 es identificada como el *atrium* (Fig. 25 y en mayor detalle Fig. 38). A esta estancia se accede una vez traspasado el *vestibulum* de la Casa Norte. Es una de las estancias más importantes de la *domus*, un sector público dentro de la privacidad de la casa ya que es el primer lugar para la ceremonia de las *salutationes* entre los *clientes* y el *patronus*. La *salutatio* se realizaba desde la primera hora de la mañana y reportaba a los clientes la *sportula* en forma de comida, dinero o favores. Una vez finalizada la ceremonia de las *salutationes* y los clientes se habían marchado de la casa, el atrio se convertía en lugar de encuentro de los acontecimientos de la vida doméstica. Estamos pues ante el centro distribuidor de la vivienda donde se produce la transición que congrega, reparte y articula el tránsito interno de la vivienda; pero también su arquitectura le confiere otros cometidos funcionales, como es el de lugar de captación de aguas (aunque este no era el objetivo del que tenemos en la Casa Norte), aireación, iluminación y eliminación de humos.



Fig. 38. Fotografía aérea del *atrium*.

Una cuestión que aún no se ha aclarado es la del origen del atrio. En el siglo I a.C. Vitruvio hace la observación en su tratado *Ad Architectura* del desconocimiento del atrio en la arquitectura doméstica griega (Vitruvio, VI, 7, 1). Para algunos investigadores fue una innovación etrusca, para otros latina e incluso romana; lo que sí está claro es que el atrio se encuentra integrado en las formas de edilicia doméstica de la cultura itálica (Balil, 1959).

En sus diez libros de arquitectura, Vitruvio realiza la distinción de cinco clases diferentes de atrios, respondiendo sus nombres al aspecto que tenían: atrio toscano, corintio, tetrástilo, displuviado y abovedado. En el caso que nos ocupa, nos encontramos en la Casa Norte con un *atrium* del tipo tetrástilo, con cuatro columnas realizadas mediante el empleo de cuartos de columna cerámicos que apoyan sobre pilares cuadrangulares formados por ladrillos. Consta además de un *impluvium* en el centro, cuyo interior se encuentra revestido de *opus signinum*. Este *impluvium* presenta en uno de los lados un sumidero de *fistula plumbea* que permite, a través de un sistema de canalización de ladrillos, la evacuación de las aguas. La canalización sale del atrio en dirección a la estancia H5 y desemboca fuera del edificio atravesando el muro Norte. No existe aljibe o depósito bajo el pavimento del *impluvium*.

En la Península Itálica se impondría durante el proceso de romanización el modelo de casa con atrio influenciado por la cultura etrusca, pero a finales de la República, el gusto por la opulencia helenística denominado *luxuria asiatica* se impondrá en Roma y desde allí se difundirá al resto de las provincias. Consecuentemente, se comenzará a edificar lujosas viviendas con grandes ambientes abiertos y porticados que cambiarán los roles funcionales de los espacios del interior de las *domus*. Este nuevo espacio —peristilo— pasará a ser el núcleo organizador de la arquitectura doméstica, continuándose en ellos las mismas prácticas propagandísticas y de lugar de espera hasta el momento de la recepción (Fernández, 1999).

La cronología que nos aporta el estudio de los materiales exhumados en las *tabernae* nos fechan los niveles de comienzo de uso de la vivienda *post quem* al cambio de Era, época en la que, como se ha comentado anteriormente, ya estaba asentada entre las capas sociales pudientes la moda por la *luxuria* y estos ciudadanos demandaban modelos arquitectónicos de viviendas acorde a los nuevos tiempos.

Por otro lado, se ha intentado identificar a través del tratado de Vitruvio la clase de *atrium* tetrástilo que tenemos en la Casa Norte. En la clasificación que al respecto nos hace este autor en su obra *De Architectura*, establece la existencia de tres clases de *atrium* según la relación que tienen entre su longitud y anchura. Por un lado, una primera clase de atrios cuando su holgura se corresponde a las tres quintas partes de su longitud. En otra clase de atrios estarían comprendidos los que dos tercios de su longitud coincidan con su ancho; y, por último, la tercera clase abarcaría a los que cuando el ancho quede fijado en un cuadrado de lados iguales, trazando en el mismo cuadrado una línea diagonal, mida lo mismo que la longitud del atrio (Vitruvio, VI, 3, 3). Con unas medidas de 26'59 x 23'24 pies romanos, el *atrium* de la Casa Norte no se ajusta a ninguna de las tres soluciones que nos da el arquitecto, por tanto el resultado nos indica que las dimensiones con las que se construye este espacio lo aleja de los cánones establecidos en la norma vitruviana.

La excavación de *atrium* también ha proporcionado un alto nivel de materiales recuperados, con especial relevancia de cerámica común y pesas de telar, lo que pone de relieve la doble funcionalidad de esta estancia, que por un lado tiene el cometido de

recepción de clientes y, una vez que finaliza en el día esta tarea, se transforma en el área de desarrollo de la vida doméstica y lugar para actividades productivas. La cronología que nos transmiten estos materiales se encuentra paralela a los niveles de uso de las *tabernae*.

El nivel de pavimentación del *atrium* ha presentado un pequeño área de 2'42 x 3'00 metros de restos de *opus caementum*, que se emplearía como preparación del pavimento del *opus testaceum* usado como suelo.



Fig. 39. Recreación en 3D del *atrium* de la Casa Norte.

La elección por la construcción de un atrio con columnas en la Casa Norte podría estar relacionado con la consideración como elemento suntuario, signo de nobleza y abolengo, que las columnas representaban; una manera con la cual el propietario de la vivienda mostraba el lujo y el poder adquisitivo del que disponía la familia. Pero esta solución estética no estaba solamente relacionada con el lujo y la ostentación, también estaba combinada con el recurso arquitectónico que ofrecen las

columnas al aligerar el peso que ejercen las cubiertas sobre la estructura muradas, que llegaban a provocar grietas en las paredes con el consiguiente peligro de derrumbe. Por otro lado, la existencia de un sistema de evacuación al exterior del edificio de las aguas recogidas en el *impluvium* sin llegar a almacenarlas, suprime el destino al que estaban sujetas originalmente estas estructuras, adoptando en este caso una función más bien de símbolo de prestigio y abolengo, posiblemente por el afán del propietario de la vivienda de “perpetuar sus tradiciones como sinónimo de antigüedad, de transmisión hereditaria, de nobleza y de prestigio social, todo ello encadenado” (Fernández, 1999: 132).

En la esquina suroeste del *atrium* se documenta un *lararium* del tipo *aedicula*, cuya tipología es propia de momentos augusteos, compuesto por un pedestal de *opus testaceum* (Medina *et al.*, 2015). El *lararium* era un pequeño altar sagrado donde se realizaban las ofrendas y oraciones a los dioses protectores del hogar. En él se colocarían el árula, los dioses lares y, con toda probabilidad, las *imagines maiorum* de la familia propietaria de la *domus*, con objeto de rendir culto a los antepasados. Probablemente existiría delante una mesa de ofrendas de la que no se ha conservado resto alguno, ni marca o impronta en el pavimento (Sáez, 2005). Igualmente, en el *lararium* se guardaban en ocasiones los documentos de la familia y otros objetos de valor; para ello se construía una peana de mampostería a la que se fijaba una caja fuerte por medio de una barra de hierro (Connolly y Dodge, 1999).

Ñ *Cubicula*

En torno al *atrium* y abierto a él se disponen las habitaciones H1, H2, H7 y H8. Las dos primeras (Fig. 25 y en mayor detalle Fig. 40) han ofrecido un registro en el que están presentes algunas formas de cerámica fina (*terra sigillata* y paredes finas), además de *lucernae* y elementos de adorno y uso personal representado por fíbulas en su mayor parte; prácticamente es inexistente el material de cocina. En cuanto a las estancias H7 y H8 (Fig. 25 y en mayor detalle Fig. 41), presentan una escasa proporción de materiales recuperados en comparación con otras habitaciones; sin embargo, en ambas es significativo el alto porcentaje de cerámica fina que se ha exhumado, así como un

sestercio de bronce de Adriano, acuñado en Roma hacia el 133 d.C., y al igual que en las otras estancias, fragmentos de *lucernae* y fíbulas.



Fig. 40. Fotografía aérea de las *cubicula* H1 y H2 (de derecha a izquierda)

Sobre este último complemento del vestuario, destaca en el registro de la estancia H1 una fíbula anular hispánica con resorte de charnela. Asimismo, en la habitación H2 se recuperó una fíbula tipo anular en omega completa, a excepción de la aguja y los remates como apéndices bitroncocónicos. Otra fíbula de resorte de charnela apareció dentro de H7. Estas fíbulas nos aportan una cronología general entre el s. I-IV d.C. Desde el punto de vista funcional, la fíbula de cualquier tipo se define como un objeto metálico con la finalidad de sujetar las prendas de vestir; su tamaño está en consonancia con la prenda a que se destina y refleja los gustos y la posición económica del propietario.



Fig. 41. Fotografía aérea de las *cubicula* H7 —habitación superior— y H8 —habitación inferior.

La posición en planta de estas estancias abiertas al *atrium*, la similitud de las dimensiones, así como el registro material hallado, nos indican que nos encontramos con un área de carácter privado, siendo identificadas claramente estas dependencias como *cubicula*. Igualmente, teniendo en cuenta el concepto vitruviano que requiere orientar los dormitorios al Este para ganar la luz del amanecer (Vitruvio, I, 2, 7; VI, 4, 1), la disposición de las dos fachadas donde se encuentran estos ambientes nos estaría indicando la función de dormitorios. Recordemos lo expuesto en el apartado “**V. Análisis arquitectónico**” de este Trabajo de Fin de Grados, donde se presenta al ambiente H2 con orientación de su fachada hacia Noroeste; del mismo modo H1 ofrece uno de sus muros hacia el Noroeste y otro hacia Suroeste; y H7 y H8 están dispuestas hacia Suroeste (Fig. 11).

La principal función de los *cubicula* es de descanso, sin embargo, al reposo tanto nocturno como diurno también se le sumaban actividades que iban unidas a la vida de la familia, a la actividad intelectual, a la conversación, al recibimiento de amigos y huéspedes seleccionados, a la realización de pequeñas cenas privadas e incluso, gracias a la intimidad que garantizaba el dormitorio, a actividades fisiológicas derivadas de las necesidades corporales. Existía una conducta permisible en el comportamiento de los hombres que se manifestaba en la existencia de letrinas públicas para uso colectivo o de tinajas en las calles usadas a modo de urinario, cuyo contenido después se aprovechaba en las *fullonicae*. Pero la costumbre exigía a la mujer un comportamiento pudoroso. El dormitorio provisto de algún recipiente servía de aseo en una gran casa de modo habitual, puesto que allí la intimidad estaba garantizada (Fernández, 1999: 135).

Ñ *Cella penaria y culina*

Al noroeste de la vivienda se encuentran las habitaciones H3, H4 y H5, comunicadas entre sí. La primera de ellas tiene un acceso directo con el *atrium*. Estos tres ambientes han mostrado un registro material mucho más cuantioso y variado y con un mayor número de unidades de análisis que el resto de estancias, de lo que se deduce una ocupación más intensa (Fig. 42).

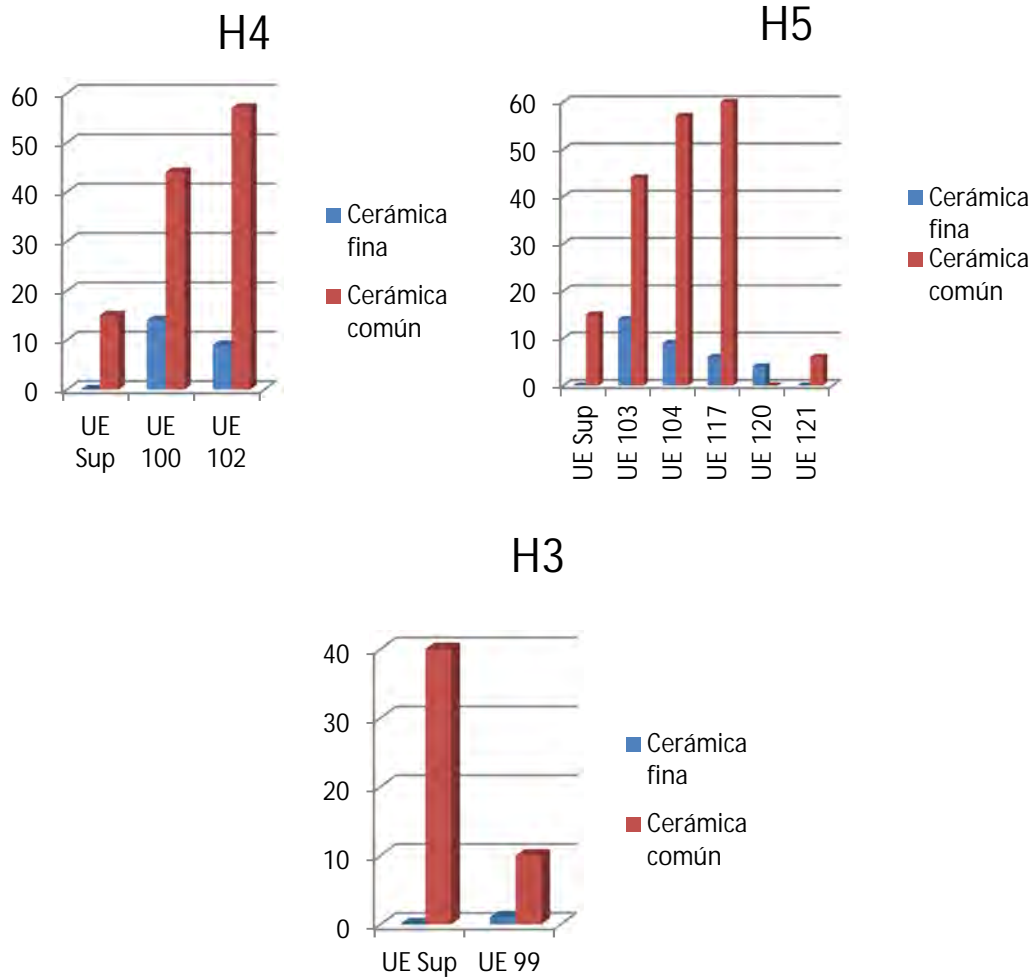


Fig. 42. Gráficas con indicación del número de fragmentos recuperados por unidades de análisis en las estancias H3, H4 y H5.

El abundante y heterogéneo material cerámico común de cocina, y en menor medida de mesa, revela que estamos en unas dependencias domésticas con aplicaciones serviles. Se distinguen dos ambientes, la zona de almacenamiento con función de *cella penaria* (H3 y H5) y el área de *culina* (H4) donde se cocinaba y fregaba (Fig. 25 y en mayor detalle Fig. 43).

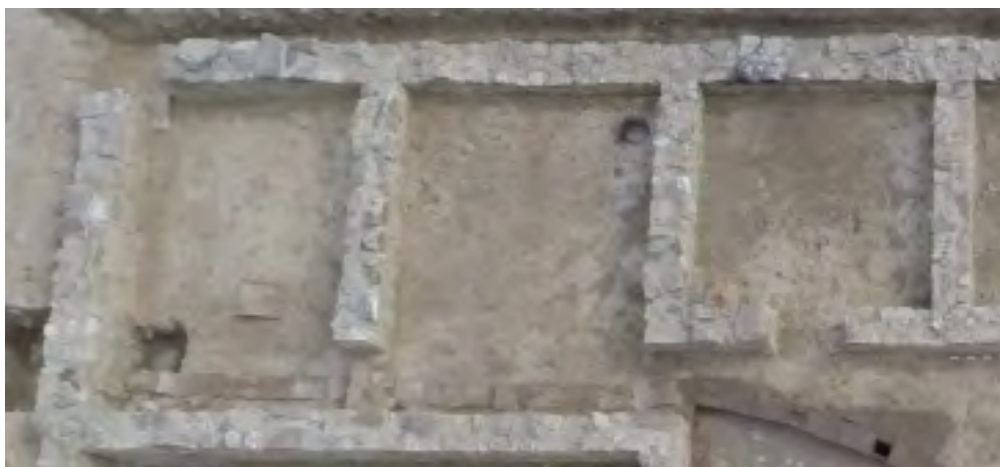


Fig. 43. Fotografía aérea de la *cella penaria* H5 (izquierda), *culina* (centro) y *cella penaria* H3 (derecha).

Por norma general, las *culinae* se establecían en lugares apartados de la casa, distanciándolas de la posición central, pero no muy alejados de los comedores; de esta manera se intentaba evitar a los comensales las molestias de ruidos, humos y olores que resultaban de las actividades de la cocina. En este caso, la estancia H4 cumple con dicho precepto, puesto que se encontraría lo suficientemente distanciada del comedor y del *atrium* para no provocar incomodidades, pero espacialmente inmediata a la zona de comedor (*tablinum/triclinium*).

En cuanto al material no cerámico hallado en las tres habitaciones, podemos destacar dos piezas metálicas. Una llave de formato mediano (unos 10 centímetros) elaborada en hierro, que posee un vástago de sección rectangular acabado en un asidero de forma ovalada, con perforación circular en el centro de uno de sus extremos y el diente en forma de “L”. Por su morfología y contexto podría tratarse de una llave de mobiliario para tener bajo seguridad algún bien preciado. La otra pieza, también elaborada en hierro, posee un vástago de sección cilíndrica de 10 centímetros; el extremo que cierra la pieza tiene un engrosamiento de tendencia rectangular. En este sentido, tanto por su morfología y metrología como por el contexto donde se localiza, es seguro que se trata de un pestillo.

Entre la *cella penaria* H5 y la *culina*, discurre de Sur a Norte una canalización de ladrillos que sale del *atrium* y traslada las aguas recogidas en el *impluvium* atravesando la *culina* y la *cella penaria* hasta desembocar fuera del edificio, traspasando el muro Norte por la estancia H5 (Fig. 44).



Fig. 44. Fotografía aérea de la *cella penaria* H5 (izquierda), *culina* (centro) y *cella penaria* H3 (derecha). La elipse en color rojo marca el lugar por donde discurre la canalización que recoge las aguas del *impluvium* del *atrium* y las traslada hasta su salida al exterior de la vivienda por el área de la *culina* y *cella penaria* H5. Dentro del círculo de color verde se encuentra el vano entre *culina* y *cella penaria* H4 y *cella penaria* H3 y *atrium*.

La existencia de esta infraestructura hidráulica dotaría a ambos espacios de la posibilidad de deshacerse del agua usada tras las labores propias de la cocina y también de las letrinas, vertiéndolas al exterior de la vivienda aprovechando el paso de la canalización que viene del *atrium*. Existe abundante bibliografía donde se hace evidente la asociación funcional entre cocina y letrina, relación espacial que estaba determinada por la existencia de infraestructuras hidráulicas que provee a ambos espacios de los medios suficientes tanto para conseguir agua como para evacuarla, y que se encontraban agrupados en la parte de la casa más cercana a los conductos de agua. Mas, aunque queda bien documentada la forma de evacuación de aguas desde el interior de la vivienda, no se han hallado evidencias estructurales que nos indiquen la provisión del líquido elemento desde el exterior de la *domus*, pudiéndose haber realizado el

abastecimiento a través del transporte manual en recipientes desde alguna fuente cercana.

En relación a las estructuras de evacuación de aguas próximas a las *culinae*, Leveau señala que las cocinas no se hallan solamente en sitios con presencia de fuego, sino también en ambientes dotados de dispositivos funcionales para su limpieza, en particular elementos para evacuar las aguas sucias (Leveau citado en Uribe, 2008: 600).

No se ha documentado en la Casa Norte una estructura física que indique la presencia de un hogar, posiblemente porque se ha perdido o porque el estilo de cocción de los alimentos se realizaba de un modo tan fútil que no ha dejado registro arqueológico (Uribe, 2008: 391). No obstante, en la habitación H4 se constata una unidad estratigráfica con un nivel de tierra deposicional de coloración negruzca y consistencia compacta que se extiende por toda la superficie de la estancia cubriendo el sistema de evacuación de aguas, lo que nos estaría revelando una posible mezcla de restos de ceniza, hollín y grasa, producto residual asociado a la actividad de un hogar.

En el vano entre las habitaciones H4 y H5 y H3 con el *atrium* (Fig. 43, círculo verde), se documentan restos del umbral de entrada a dichos habitáculos realizado con ladrillos. En el caso de H4 con H5, este umbral se asienta sobre la línea de la canalización que sale del *atrium* dirección al muro norte de la casa, atravesando ambos recintos. Existió una gran relación funcional entre las tres habitaciones que queda atestiguado, por una parte, por la abundante concentración de material cerámico de cocina y, en cuanto a construcción, por el hecho de que el umbral de las tres estaba realizado en material latericio (Fernández, 1993: 87).

Ñ *Tablinum/Triclinium*

Para finalizar este apartado dedicado a la funcionalidad de los diferentes ambientes de la Casa Norte, nos queda el análisis de la estancia H6, que por sus características, dimensión en planta, ubicación espacial y registro arqueológico nos

están indicando que tenía una función de *tablinum/triclinium* (Fig. 25 y en mayor detalle Fig. 45).

Nos encontramos con la habitación de mayor extensión de la vivienda, unos 40 m². Sus grandes dimensiones la convierten en uno de los ambientes más destacados de la *domus* junto al *atrium*, con el que comunica a través de un gran vano de 1'25 m.; vano que a su vez se encuentra flanqueado por dos pilares construidos de *opus testaceum* que le darían a la sala mayor suntuosidad. En el interior de esta estancia se advierte en la construcción de sus muros un cuidado especial a la hora de seleccionar los materiales empleados, utilizándose un formato en la mayoría de las piedras calizas de tamaño medio.



Fig. 45. Fotografía aérea del *tablinum/triclinium*.

El registro arqueológico de H6 ha mostrado una abundante representación de material cerámico fino, por detrás de la taberna H9, además de una alta manifestación de cerámica común de servicio de mesa, predominando las formas *lagoenae* (Fig. 46) y *catini*. También destaca el hallazgo numismático representado en un denario de Adriano, acuñado en Roma hacia el 121 d.C., en cuyo anverso muestra la inscripción “IMP CAESAR TRAIAN HADRIANUS AVG”, junto a la cabeza laureada del

emperador hacia la derecha. En el reverso presenta el epígrafe: “P M TR P COS III”, junto a una alegoría de la Paz estante portando rama de olivo y cetro.

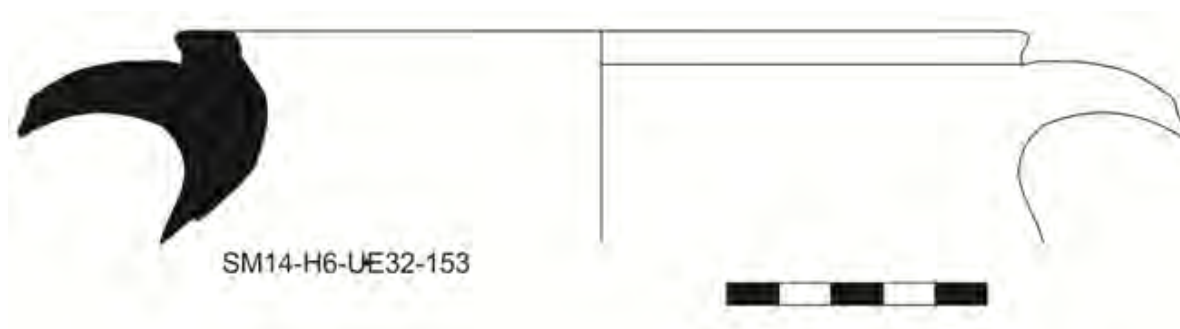


Fig. 46. Dibujo de una de las *lagoenae* aparecidas en el *triclinium*.

Como se observa en la Fig. 25, la vivienda tiene un trazado articulado en torno al eje longitudinal ancho, contrario a la ordenación canónica que solía planificar dicho trazado articulador en torno al eje longitudinal más estrecho, con objeto de darle mayor profundidad al inmueble. La finalidad de construir la vivienda con este modelo articulado respondería a la solución de enfrentar la entrada principal de la vivienda con la vía más importante de la ciudad (*cardo máximo*); con ello se alcanza el propósito de satisfacer la función representativa y propagandística que se ejercía a través del *vestibulum*. Con esta solución arquitectónica se conseguía además habilitar que las *tabernae* tuvieran apertura hacia el *cardo máximo*, con lo que se conseguiría obtener un mayor provecho económico de ambos establecimientos comerciales al estar situados al pie de la vía principal.

Al recurrir a este tipo de solución constructiva para levantar la casa se hizo imposible cumplir con los cánones arquitectónicos establecidos para las viviendas de *atrium*, caracterizados por el trazado axial de los ambientes interiores de estos edificios que unía en un mismo eje el *vestibulum* con el *atrium* y el *tablinum*, siendo el *tablinum* la estancia más amplia de las viviendas. En el caso de la Casa Norte, por cuestiones de espacio, el *tablinum* se halla desplazado hacia la izquierda según entramos al *atrium*

desde el *vestibulum*, en vez de encontrarse al frente de la vivienda conforme entramos a ella, rompiendo de esta manera el eje axial con respecto a la entrada.

No es una resolución fuera de lo común la forma de proyección de la planta de la Casa Norte. Solía ser algo habitual que los inmuebles en muchas ocasiones no cumplieren con los cánones arquitectónicos establecidos, puesto que el edificio se tiene que adaptar a la coyuntura del terreno sobre el que se edificaba y a las circunstancias que le rodeaban, no solo, como en este caso, a la vía principal, sino a muchas otras contrariedades que podían surgir en el espacio elegido para su construcción. Nuevamente Vitruvio nos viene a decir al respecto que:

En toda clase de construcciones se deben seguir las normas de la simetría que puedan observarse, pero si se encuentra un serio obstáculo por ser muy angostas las calles o por algún inconveniente, será la ocasión de añadir o eliminar algunas normas de la simetría con ingeniosa habilidad, siempre que se consiga un resultado elegante (VI, 3, 11).

La estancia H6 tiene unas medidas de 23'50 x 19 pies romanos. A través del tratado *De Architectura* se ha intentado determinar la tipología de *tablinum* o *triclinium* de esta sala. Por una parte, Vitruvio viene a establecer que si la anchura del *atrium* estuviese entre veinte y treinta pies, el *tablinum* ocupará dos terceras partes (Vitruvio, VI, 3, 5). Por otra, advierte el arquitecto que la longitud del *triclinium* deberá ser el doble de su propia anchura (VI, 3, 8). Empero ninguna de las dos pautas se encuentran dentro de las medidas que muestra la sala H6. Esto nos indica que las dimensiones con las que se construye este espacio, al igual que sucede con el *atrium*, lo aleja de los cánones establecidos en la norma vitruviana.

El *tablinum* pertenecía a los espacios que en el interior de la casa se encuentran constituidos dentro del área de estancias privadas. Era un lugar exclusivo, donde no todo el mundo tiene acceso; sólo se permite la entrada a los invitados, al igual que sucede con las *cubicula*. Como se aprecia en el registro, además de officiar como salón

de representación y lugar donde realizaba el *pater familias* las funciones administrativas y de archivo, también era el recinto utilizado como comedor.

El uso del *tablinum* como comedor estaría reservado especialmente para cenas destinadas a la recepción de los invitados, donde en un momento dado, esta sala se podía convertir en un *triclinium*, en un *biclinium*, o incluso también en un *stibadium*,⁵ si se prefería un lecho semicircular. Como señala Petronio, un espacio doméstico en el que se tendían tres lechos y que se habilitaba temporalmente para esta práctica podía servir de *triclinium* (Petronio, citado en Mañas, 2007-2008).

El *tablinum*, donde el sentido de la *salutatio* se realizaba de un modo más privado por las mañanas, se vuelve a convertir en una sala de representación y reproducción social con la cena, transformándose al caer la noche, en el caso de la Casa Norte, en un *triclinium*. A estas cenas el *dominus* solo invitaba a los clientes más solícitos, libertos de confianza, la esposa y los hijos. Los invitados tenían establecido su correspondiente sitio dentro de la sala: el *triclinium summus* para el anfitrión y el invitado y el *triclinium medus* y el *immus* para el resto de los comensales.

Según Landolfi, la tradición cuenta que, con objeto de transmitir los valores sociales romanos, en las cenas el componente más anciano de la familia debía contar los hechos relevantes de los antepasados; pero debido a las necesidades del paterfamilias de crear clientelas para conseguir votos en sus candidaturas a cargos públicos, ésta pasó a tener un componente económico, alejándose de esta manera de las tradiciones para convertirse en un sistema de obtención de clientela (Landolfi citado por Uribe, 2009: 180).

⁵ Stibadium: gran lecho semicircular que se puso de moda y llegó a ser muy popular en el s. III d.C., llegando a sustituir a los triclinia; en él llegaban a acomodarse hasta doce personas.

) Conclusiones del Análisis funcional

Una vez visto el análisis arqueoarquitectónico de las estructuras de la casa y el análisis funcional de cada una de las estancias que la conforman, podemos considerar nuevas premisas en la Casa Norte que se suman a los trabajos realizados con anterioridad sobre el urbanismo en la ciudad de Arucci.

En lo que concierne al exterior de la vivienda, la *domus* ocupa una única *insula* a la que no se le adosan estructuras pertenecientes a elemento arquitectónico alguno en ninguna de sus cuatro fachadas, con lo que estos paramentos carecen de elementos anexos dependientes de otras construcciones. Con la ayuda de las nuevas tecnologías en infoarquitectura 3D se puede obtener un modelo hipotético de cómo sería el aspecto visual del edificio desde el exterior (Fig. 47).



Fig. 47. Recreación en 3D del exterior de la Casa Norte.

Por lo que respecta al interior del edificio, quedan confirmadas las estancias H9 y H13 como *tabernae*, y así nos lo muestra el abundante material cerámico exhumado que viene a corroborar que nos encontramos en dos ambientes donde se desarrolla una actividad comercial y productiva. La aparición del acceso directo entre la casa y la taberna H9, que se ciega posteriormente en fecha desconocida, nos estaría indicando que en un primer momento el negocio estaba siendo explotado por el *dominus* de la vivienda. Por otro lado, el hallazgo de recipientes cerámicos y pequeñas pesas de red relacionadas con la caza y cría de lirones, poco conocido en el ámbito hispano, nos ha revelado aspectos sobre la producción, comercialización y consumo de estos animales que, por el momento, se ha concretado en varias publicaciones, algunas en prensa.

Las habitaciones H11, H12 y H10 también quedan identificadas como el *vestibulum*, *cella ostiaria* y *atrium*. En la *cella ostiaria* se documenta un vano que, al igual que sucede en la H9, en la obra original se encuentra abierto, pero que posteriormente se ciega en fecha indeterminada, separando de esta manera los ambientes domésticos de la planta inferior y de la superior. Por otro lado, la exhumación en el *atrium* de un *impluvium* tetrástilo determina el modo en la que el *dominus*, a través de la arquitectura doméstica, quiere dejar bien asentado a la sociedad *aruccitana* su origen itálico y su prestigio elitista.

En las primeras investigaciones sobre la funcionalidad de las estancias denominadas H2, H3, H7 y H8, se determinó que actuaban como *cubicula*. El resultado que nos ha dado el registro nos viene a indicar que, excepto la habitación H3, las demás tuvieron un uso de cámara privada. Por otro lado, la estancia H1 que se había identificado como lugar de almacenamiento o cocina, queda ahora configurada dentro de los espacios privados. La aparición en el registro de efectos personales, material cerámico fino y lucernas, así como la posición que ocupan dentro de la casa estas estancias, orientadas hacia el Sur/Este, nos indica que se trata de salas privadas para el recogimiento y la intimidad. No sucede lo mismo con el habitáculo H3, que anteriormente se interpretaba también como *cubicula*; sin embargo, una vez valorado el copioso material cerámico aparecido, esta dependencia se define con una función de despensa o *cella penaria*.

En cuanto a las estancias H4 y H5, que fueron consideradas como *cubicula* antecedido de un *procoeton*, después de analizar el registro y las unidades estratigráficas, se evidencia que ambas funcionaron como dependencias domésticas, ejerciendo como cocina y despensa respectivamente. También la instalación de un circuito de evacuación de aguas al exterior de la vivienda que pasa a través del pavimento de ambas estancias nos manifiesta esta relación funcional.

En cuanto a la sala más representativa de la vivienda, que fue identificada en su momento como *triclinium* (H6), el registro y sus características arquitectónicas nos ratifican dicha funcionalidad, si bien, no sólo actuaría de *triclinium*, igualmente tendría una función como *tablinum* en los momentos del día en los que los clientes vienen a la casa a ejercer la *salutatio*.

VI. Consideraciones finales

La Casa Norte se encuentra dentro del esquema de viviendas caracterizado por la construcción de una estancia central que articula a todas las demás, con una organización *vestibulum-atrium-triclinium*. En nuestro caso, con la característica de que el *triclinium* se ha desplazado de este eje hacia la izquierda según entramos en el *atrium* desde el *vestibulum*, al no tener espacio suficiente para ser ubicado en la cabecera de la casa debido a que el trazado arquitectónico de la planta del edificio se ha realizado sobre el eje longitudinal más estrecho.

La razón por la que se establece la construcción de la vivienda en su eje más estrecho, contrario a los cánones constructivos, según los cuales lo más usual es que la línea articuladora se disponga en el lado más largo, se encuentra determinada por la adopción de una solución arquitectónica dispuesta hacia una de las vías principales (*cardo maximo*). Además, la vivienda está situada cerca de una de las puertas de la muralla que está en comunicación directa con el *campus martius*. El continuo trasiego de viandantes supondría un suculento atractivo comercial, económico y social que no pasó desapercibido para el propietario de la *domus*, que consiguió integrar la concepción social y económica de los espacios de la casa en el escenario urbano de la ciudad.

El análisis del material cerámico fino y de *terra sigillata* itálico hallado en los niveles fundacionales, nos datan la construcción de la vivienda en torno al cambio de Era. Este registro de materiales nos muestra una continuidad en su ocupación durante el siglo I y II d.C. De la misma manera, la ausencia de cerámicas africanas propias del siglo III d.C. —de cuya llegada a este ambiente doméstico se tiene constancia en la centuria previa—, unida a la ausencia de niveles de destrucción y derrumbe, hacen suponer que la casa fue abandonada en momentos iniciales del siglo III d.C., tras la época de los severos, periodo que coincide con la decadencia urbana y en el que las élites abandonan la ciudad para instalarse en sus *fundus*.

La falta de algunos sillares, de la pavimentación, de enfoscados y de revestimientos, junto a lo comentado anteriormente sobre la ausencia de derrumbes o

niveles de destrucción, añadido a la falta de una ocupación o reutilización posterior del espacio, respaldan la idea del expolio de materiales desde los primeros momentos de su abandono, posiblemente para ser reutilizados en la construcción de las *villae rusticae* que comenzaron a proliferar durante esta época en el entorno del Valle del Chanza.

Está claro que nos encontramos ante una edificación que sería la vivienda propiedad de un noble de la ciudad de *Arucci*, que ejercería como *pater familias*, con derechos sobre su esposa (*manus*), hijos (*patria potestas*), bienes (*dominium*) y clientes y emancipados (*iura patronus*). Dentro de los bienes domésticos también están incluidos los esclavos (*servi privati*), de los que no se han hallado vestigios de su existencia dentro del registro arqueológico, probablemente porque carecían de personalidad jurídica, de bienes y hasta de familia propia, aun así suponían la base de la economía romana.

La Casa Norte es, en el contexto arquitectónico privado, uno de los ejemplos más significativos por su planta de tradición itálica y la calidad constructiva que muestra. Dicho esto, además, en la ciudad no se constatan por geofísica muchas más casas de este porte —4 o a lo sumo 5— de lo que se confirmaría que se trataría de la *domus* de alguien perteneciente al *ordo decurionum*. Esto es, un miembro de la *curia*, una familia que estaría representada en la *curia* desde los mismos momentos fundacionales de la ciudad y que, como marca la *Lex Ursonensis* y las disposiciones de la *Lex Municipii Tarentini*, debe tener su residencia en la ciudad, además de la posesión en el municipio de una vivienda no inferior a 1500 tégulas de superficie, es decir, acorde a su *dignitas*, rango y cargo (García Fernández, 1997). En *Arucci* no hay más que cuatro o cinco casas de este porte, aquellas pertenecientes a las cuatro o cinco familias que compondrían el *Ordo*.

No obstante, para un mayor conocimiento de la sociedad y de los distintos roles y divisiones sociales que existieron dentro del espacio doméstico de la ciudad de *Arucci*, sería necesaria una mayor profundización en el análisis de los materiales y de las unidades estratigráficas en busca de datos que nos puedan ampliar información sobre las desigualdades sociales asociadas al mundo doméstico romano.

VII. Bibliografía

- Balil Illana, A. (1959): “El origen de la casa de atrio”, en *Zephyrus*, nº 10, 143-158.
- Bermejo Meléndez, J. (2010): *Un modelo de implantación territorial y municipal en la Baeturia Celtica: Arucci/Turobriga, civitas et territorium*. Tesis Doctoral. Departamento de Historia I. Universidad de Huelva.
- Bermejo Meléndez, J. y Campos Carrasco, J.M. (2013a): “La implantación de Roma en las tierras del Suroeste”, en Campos Carrasco, J.M. y Bermejo Meléndez, J. (eds.), *Roma en el occidente de la Baetica. Civitas et ager en el territorio onubense*. L’Erma di Bretschneider, Huelva, 87-108.
- Bermejo Meléndez, J. y Campos Carrasco, J.M. (2013b): “Municipalización al oeste de la Bética: de las promociones augusteas a la extensión del *ius latii flavio*”, en Campos Carrasco, J.M. y Bermejo Meléndez, J. (eds.), *Roma en el occidente de la Baetica Civitas et ager en el territorio onubense*. L’Erma di Bretschneider, Huelva, 108-134.
- Bermejo Meléndez, J.; Gómez Rodríguez, A. y Campos Carrasco, J.M. (2014): “Urbanismo aruccitano: el trazado regulador de la *domus norte*”, en *Revista D’arqueologia de Ponent*, nº 24, 41-50.
- Bermejo Meléndez, J.; González Domínguez, R. y Campos Carrasco, J.M. (2015): “El consumo de roedores en el mundo Antiguo: un conjunto de *Gliraria* procedente de Arucci”, en *Encontro O mundo animal na romanização da Península Ibérica*. Direção Geral de Património Cultural, Laboratório de Arqueociências. Lisboa. 26-27 de junio 2015.
- Campos Carrasco, J.M.; Vidal Teruel, N. de la O; Bermejo Meléndez, J. y Delgado Aguilar, S. (2013): “Las ciudades occidentales del *Conventus Hispalensis*”, en Campos Carrasco, J.M. y Bermejo Meléndez, J. (eds.), *Roma en el occidente de la Baetica Civitas et ager en el territorio onubense*. L’Erma di Bretschneider, Huelva, 135-228.

- Cano Ortíz, A.I. (2003): “Aproximación al estudio de la minería de plomo en Extremadura y sus usos en época romana”, en *Bolskan*, nº 20, 119-130.
- Carpaneto, G. y Cristaldi, M. (1994): “Dormice and man: a review of past and present relations”, en *Hystrix*, nº 6, 303-330.
- Colonnelli, G. (2007): “Uso alimentare dei Ghiri (Famiglia *Myoxidae*) nella storia antica e contemporanea”, en *Antrocom*, vol. 3, nº 1, 69-76.
- Connolly, P. y Dodge, H. (1999): *La Ciudad Antigua. La vida en la Atenas y Roma clásicas*. Editorial Acento. Madrid.
- Corrales Álvarez, A. (2012): “Arquitectura doméstica y urbanística en *Emerita Augusta*” en *Atesteria*, nº 1, 255-266.
- Fernández Vega, P.A. (1993): *Arquitectura y urbanística en la ciudad romana de Juliobriga*. Universidad de Cantabria.
- Fernández Vega, P.A. (1999): *La casa romana*. Ediciones Akal. Madrid.
- García Fernández, E. (1997): “*Income contributi* y la *Lex Ursonensis*”, en *Studia Historica, Historia Antigua*, 15, 171-180.
- Gómez Rodríguez, A. (2006): *La arquitectura doméstica urbana en época romana en la Provincia Baetica*. Tesis doctoral. Departamento de Historia I. Universidad de Huelva.
- Gómez Rodríguez, A.; Bermejo Meléndez, J. y Medina Rosales, N. (2010): “Nuevos datos para la interpretación del urbanismo en la ciudad Hispanorromana de Arucci/Turobriga. La Casa Norte”, en *Romula* nº 9, 155-175.
- Gavio Apicio, M.: *De Re Coquinaria. Cocina Romana*. Edición de Bárbara Pastor Artigues. Editorial Coloquio, 1987. Madrid.
- Mañas Romero, I. (2007-2008): “El pavimento musivo como elemento en la construcción del espacio doméstico”, en *Anales de Prehistoria y Arqueología*, Universidad de Murcia, nº 23-24, 87-117.

- Medina Rosales, N.; Campos Carrasco, J.M.; Bermejo Meléndez, J. y Corrales Álvarez, A. (2015): *Puesta en valor de la ciudad hispanorromana de Turobriga, Aroche (Huelva). Informe preliminar. Actividad puntual 2014*. Ayuntamiento de Aroche. Inédito.
- Plinio el Viejo: *Historia Natural. Libros VII-XI*. Traducción y notas Encarnación del Barrio Sanz y otros. Biblioteca Clásica Gredos. Madrid. 2003.
- Rodríguez González, X. (2011): “Sítulas de Santo Tomé” en *Museo Arqueológico Provincial de Ourense*, 1-4.
- Ruiz López, I.D. (2013): “Tesorillos con presencia de moneda romana-republicana descubiertos en la provincia de Jaén”, en *Trastámara*, nº 11.2, 99-128.
- Sáez Preciado, J.C.; Fabre Murillo, J.; Lasuén Alegre, M.; Luesma González, R.; Sevilla Conde, A. y Villalba Barrio, I. (2007): “La casa del Ninfeo de *Bilbilis* (Calatayud-Zaragoza). Intervención arqueológica de la Escuela Taller de Restauración de Aragón”, en *Saldvie*, nº 5, 377-396.
- Uribe Agudo, P. (2004): “Arquitectura doméstica en *Bilbilis*: La *Domus I*”, en *Salvie*, nº 4, 191-220.
- Uribe Agudo, P. (2008): *La edilicia doméstica urbana romana en el nordeste de la Península Ibérica (ss. I A.C. – III D.C.)*. Tesis doctoral. Departamento de Ciencias de la Antigüedad. Universidad de Zaragoza.
- Uribe Agudo, P. (2009): “*Triclinia* y salones triclinares en las viviendas romanas urbanas del cuadrante Nordeste de la Península Ibérica (I a.C. – III d.C.)”, en *Archivo Español de Arqueología*, nº 82, 153-189.
- Vitruvio Polion, M.: *De Architectura*. Editado por Delfín Rodríguez Ruíz y traducido por José Luis Oliver Domingo. Alianza Editorial, 1995. Madrid.